

**Cooperativa de Ahorro y Crédito
ANDE No.1. R.L. (Coope-Ande)**

Información Financiera Requerida por la
Superintendencia General de Entidades Financieras

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023
(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

A la Asamblea General y al Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ande No.1., R.L. (COOPE ANDE No.1., R.L.)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ande No.1., R.L. (COOPE ANDE No.1., R.L.) (la Cooperativa), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ande No.1., R.L. (COOPE ANDE No.1., R.L.), al 31 de diciembre de 2023, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), relacionadas con la información financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros*. Somos independientes de la Cooperativa, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA), en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención a la nota 2-a a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones relacionadas con la información financiera estipuladas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados de Gobierno Corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), y del control interno que considere necesario para la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Cooperativa, para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar a la Cooperativa, o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los Encargados del Gobierno Corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidad del auditor en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIAs siempre detectará un error material cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros, debido ya sea a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras podrían causar que la Cooperativa deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.

Les informamos a los Encargados del Gobierno Corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeados de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

KPMG

Nombre del CPA: GABRIELA
VELLEGAS VARGAS
Carné: 5453
Cédula: 110520134
Nombre del Cliente:
Cooperativa de Ahorro y Crédito
Arde No. 1 - R.L.
Identificación del cliente:
3004045027
Dirigido a:
Luis Castillo
Fecha:
09-02-2024 10:01:19 AM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoría
Timbre de €1000 de la Ley
6663 adherido y cancelado en
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-9135

San José, Costa Rica
Miembro No. 5453
Póliza No. 0116FID000843812
Vence el 30/09/2024

Timbre de €1.000 de Ley No. 6663
adherido y cancelado digitalmente

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ANDE No.1, R.L.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2023
(Con cifras correspondientes de 2022)
(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>ACTIVOS</u>			
Disponibilidades	3, 6	11.884.457.776	5.042.286.155
Efectivo		1.331.072.431	1.325.078.716
Banco Central de Costa Rica		1.020.220.655	2.807.904.499
Entidades financieras del país		9.358.408.974	673.426.836
Entidades financieras del exterior		174.755.716	235.876.104
Inversiones en instrumentos financieros	3	268.759.993.862	241.661.545.088
Al valor razonable con cambios en resultados		1.333.702.389	2.080.822.637
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		226.793.334.288	225.177.741.366
Al costo amortizado		36.666.728.478	10.926.275.248
Productos por cobrar		4.522.768.626	4.006.197.855
(Estimación por deterioro)		(556.539.919)	(529.492.018)
Cartera de créditos	3	469.953.176.357	449.391.394.028
Créditos vigentes		453.827.429.859	441.036.978.408
Créditos vencidos		32.162.559.506	30.607.071.464
Créditos en cobro judicial		9.098.748.944	5.785.947.440
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(9.786.343.436)	(10.577.193.146)
Productos por cobrar		4.838.888.734	4.809.500.386
(Estimación por deterioro)		(20.188.107.250)	(22.270.910.524)
Cuentas y comisiones por cobrar	7	746.923.829	618.865.839
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		-	18.759.031
Otras cuentas por cobrar		796.423.145	600.823.158
(Estimación por deterioro)		(49.499.316)	(716.350)
Bienes mantenidos para la venta	9	589.303.874	535.380.720
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		1.048.824.096	1.086.465.132
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		(459.520.222)	(551.084.412)
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	8	556.487.371	556.487.371
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	10	10.756.660.237	10.973.824.135
Otros activos	11	4.589.462.682	3.427.551.682
Activos intangibles		52.013.001	135.720.848
Otros activos		4.537.449.681	3.291.830.834
TOTAL DE ACTIVOS		<u>767.836.465.988</u>	<u>712.207.335.018</u>

(Continúa)...

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ANDE No.1, R.L.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2023
(Con cifras correspondientes de 2022)
(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVOS</u>			
Obligaciones con el público	12	513.448.219.511	490.032.976.603
A la vista		31.842.487.113	28.948.069.454
A plazo		469.095.815.160	450.206.558.598
Cargos financieros por pagar		12.509.917.238	10.878.348.551
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	13	14.468.301.983	15.895.883.265
A plazo		14.468.301.983	15.895.883.265
Obligaciones con entidades	14	85.750.875.848	68.094.062.709
A la vista		122.732.204	250.177.712
A plazo		76.136.395.892	59.616.070.661
Otras obligaciones con entidades		8.701.585.261	7.665.770.699
Cargos financieros por pagar		790.162.491	562.043.637
Cuentas por pagar y provisiones		9.785.529.508	10.471.409.684
Provisiones	15	100.000.000	-
Otras cuentas por pagar	16	9.685.529.508	10.471.409.684
Otros pasivos		2.019.131.894	816.787.333
Otros pasivos		2.019.131.894	816.787.333
Aportaciones de capital por pagar		4.890.107.328	69.484.556
TOTAL DE PASIVOS		630.362.166.072	585.380.604.150
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social		93.186.833.921	94.563.642.080
Capital pagado	17	92.912.039.226	94.563.642.080
Aportes patrimoniales no capitalizados		274.794.695	-
Aportes patrimoniales no capitalizados	17	274.794.695	-
Ajustes al patrimonio		4.617.836.659	(6.665.129.912)
Superávit por revaluación de inmuebles	17	3.483.553.067	3.483.553.067
Ajuste por deterioro y valuación de inversiones al valor razonable		693.262.680	(4.238.674.473)
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez		826.356.972	(2.613.748.698)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		(525.687.388)	(3.436.611.136)
Ajuste por revaluación de otros activos		140.351.328	140.351.328
Reservas patrimoniales	17	38.060.637.001	35.206.155.070
Resultado del año	18	1.608.992.335	3.722.063.630
TOTAL DEL PATRIMONIO		137.474.299.916	126.826.730.868
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		767.836.465.988	712.207.335.018
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	26	10.223.721.082	6.819.174.229
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	26	792.754.518.852	747.205.271.915
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	26	792.572.347.268	746.942.387.818
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras	27	182.171.584	262.884.097

Alexandra Márquez-Massino Rojas
Gerente General

Luis Castillo Retana
Contador General

Karolina E. Vargas Arguedas
Auditora Interna General

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ANDE No.1, R.L.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Año terminado el 31 de diciembre de 2023
(Con cifras correspondientes de 2022)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2023	2022
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		151.169.830	142.484.139
Por inversiones en instrumentos financieros	19	13.781.871.515	9.630.352.058
Por cartera de créditos	20	65.141.500.563	65.908.445.598
Por ganancia por diferencias de cambios	21	1.304.192.798	773.015.345
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		3.423.755.561	682.379.410
Total de ingresos financieros		83.802.490.267	77.136.676.550
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	22	43.737.887.170	35.522.534.596
Por obligaciones con entidades financieras	23	5.735.222.860	4.089.850.940
Por obligaciones con entidades no financieras	23	1.276.494.320	348.027.773
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		673.837.503	31.436.504
Por otros gastos financieros		203.803.205	138.878.155
Total de gastos financieros		51.627.245.058	40.130.727.968
Por estimación de deterioro de activos		9.487.322.939	8.848.145.938
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		4.058.822.725	3.477.130.901
RESULTADO FINANCIERO		26.746.744.995	31.634.933.545
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios		1.677.090.947	1.663.608.951
Por bienes mantenidos para la venta		438.886.578	383.966.050
Por cambio y arbitraje de divisas		44.734.487	30.469.599
Por otros ingresos operativos		1.116.471.568	477.810.072
Total de ingresos de operación		3.277.183.580	2.555.854.672
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		392.968.345	485.926.304
Por bienes mantenidos para la venta		715.586.129	668.157.397
Por cambio y arbitraje de divisas		197.163.582	115.070.722
Por otros gastos operativos		4.075.855.149	4.439.272.903
Total otros gastos de operación		5.381.573.205	5.708.427.326
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		24.642.355.370	28.482.360.891
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	24	12.181.400.429	10.424.950.765
Por otros gastos de administración	25	8.170.774.411	9.574.680.138
Total gastos administrativos		20.352.174.840	19.999.630.903
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		4.290.180.530	8.482.729.988
Participaciones sobre la utilidad	18	(195.451.856)	(381.722.849)
RESULTADO DEL AÑO		4.094.728.674	8.101.007.139
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		4.931.937.153	(7.264.367.846)
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo a la reserva de liquidez		3.440.105.670	(2.984.665.414)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		2.910.923.748	(4.300.993.797)
Total otros resultados integrales		11.282.966.571	(14.550.027.057)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		15.377.695.245	(6.449.019.918)

Alexandra Márquez-Massino Rojas
Gerente General

Luis Castillo Retana
Contador General

Karolina E. Vargas Arguedas
Auditora Interna General

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ANDE No1, RL
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Con cifras correspondientes de 2022)

(En colones sin céntimos)

	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	91.224.361.590	-	7.884.897.145	30.363.538.621	4.039.821.438	133.512.618.794
Resultados integrales del año:						
Resultado del año 2022	-	-	-	-	8.101.007.139	8.101.007.139
Total resultados integrales del año	-	-	-	-	8.101.007.139	8.101.007.139
Otros resultados integrales:						
Pérdida no realizada por valoración de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	(13.867.647.647)	-	-	(13.867.647.647)
Ganancias realizadas trasladadas al estado de resultados	-	-	(682.379.410)	-	-	(682.379.410)
Total de otros resultados integrales del año	-	-	(14.550.027.057)	-	-	(14.550.027.057)
Total del resultado integral del año	-	-	(14.550.027.057)	-	8.101.007.139	(6.449.019.918)
Transacciones con los asociados:						
Distribución de excedentes	-	-	-	-	(2.607.297.278)	(2.607.297.278)
Capitalización de excedentes	1.432.524.162	-	-	-	(1.432.524.162)	-
Aportes de capital	10.155.892.517	-	-	-	-	10.155.892.517
Retiros de capital	(8.249.136.189)	-	-	-	-	(8.249.136.189)
Aplicación de reservas	-	-	-	92.287.656	371.385.285	463.672.941
Total de transacciones con los asociados	3.339.280.490	-	-	92.287.656	(3.668.436.155)	(236.868.009)
Reservas legales y otras reservas estatutarias	-	-	-	4.750.328.793	(4.750.328.793)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	94.563.642.080	-	(6.665.129.912)	35.206.155.070	3.722.063.630	126.826.730.868
Resultados integrales del año:						
Resultado del año 2023	-	-	-	-	4.094.728.674	4.094.728.674
Total resultados integrales del año	-	-	-	-	4.094.728.674	4.094.728.674
Otros resultados integrales:						
Ganancia no realizada por valoración de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	14.706.722.132	-	-	14.706.722.132
Ganancias realizadas trasladadas al estado de resultados	-	-	(3.423.755.561)	-	-	(3.423.755.561)
Total de otros resultados integrales del año	-	-	11.282.966.571	-	-	11.282.966.571
Total del resultado integral del año	-	-	11.282.966.571	-	4.094.728.674	15.377.695.245
Transacciones con los asociados:						
Distribución de excedentes	-	-	-	-	(2.717.161.579)	(2.717.161.579)
Capitalización de excedentes	1.004.902.050	-	-	-	(1.004.902.050)	-
Aportes de capital	9.337.212.741	274.794.695	-	-	-	9.612.007.436
Retiros de capital	(11.993.717.645)	-	-	-	-	(11.993.717.645)
Aplicación de reservas	-	-	-	22.962.782	345.782.809	368.745.591
Total de transacciones con los asociados	(1.651.602.854)	274.794.695	-	22.962.782	(3.376.280.820)	(4.730.126.197)
Reservas legales y otras reservas estatutarias	-	-	-	2.831.519.149	(2.831.519.149)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	92.912.039.226	274.794.695	4.617.836.659	38.060.637.001	1.608.992.335	137.474.299.916

Alexandra Márquez-Massino Rojas
Gerente General

Luis Castillo Retana
Contador General

Karolina E. Vargas Arguedas
Auditora Interna General

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COOPEANDE, R.L
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Año terminado el 31 de diciembre de 2023
(Con cifras correspondientes de 2022)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2023	2022
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del año	18	4.094.728.674	8.101.007.139
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Ganancias por diferencias de cambio y unidades de desarrollo, netas		(550.188.061)	(773.015.345)
Gasto por estimación de cartera de crédito	3	8.963.104.075	8.140.593.794
(Ingreso) gasto por estimación de deterioro de inversiones		(187.574.186)	225.479.213
Gasto por estimación de cuentas por cobrar		111.690.578	-
Gasto por estimación por deterioro de bienes mantenidos para la venta	9	514.778.694	410.270.669
Depreciaciones y amortizaciones	10 y 11	1.451.064.656	1.682.225.439
Retenciones sobre excedentes	18	195.451.856	381.722.849
Ganancia por venta de activos recibidos en dación de pago, neto de estimación	9	(606.342.884)	(350.605.552)
Ganancia en retiro de mobiliario y equipo de cómputo		6.461.637	(431.362.773)
Gasto por aumento de provisiones, neto		100.000.000	-
Ingreso por intereses		(78.923.372.078)	(75.538.797.656)
Gasto por intereses		49.473.110.030	39.960.413.309
		(15.357.087.009)	(18.192.068.914)
Variación neta en los activos (aumento), o disminución			
Créditos y avances de efectivo		(29.771.236.200)	(50.509.758.617)
Otras cuentas por cobrar		(247.021.693)	(324.357.464)
Otros activos		(1.182.082.935)	(1.748.197.855)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)			
Obligaciones a la vista y a plazo		19.787.852.987	53.297.962.371
Otras cuentas por pagar y provisiones		(1.057.723.390)	2.066.584.756
Otros pasivos		1.202.344.561	290.300.306
Aportaciones de capital por pagar		4.820.622.772	(2.486.343)
Intereses recibidos		78.377.412.959	75.692.790.553
Intereses pagados		(47.613.422.489)	(38.913.654.855)
Participaciones en la utilidad pagadas		3.376.547	(1.390.364.979)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación		8.963.036.110	20.266.748.959
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Aumento en instrumentos financieros		(795.327.977.742)	(799.150.412.129)
Disminución en instrumentos financieros		801.317.523.852	801.460.819.033
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo	10	(1.096.166.894)	(375.440.491)
Adquisición de software	11	(11.246.400)	(48.809.553)
Participaciones en el capital de otras empresas		-	125.283.000
Bienes disponibles para la venta		965.822.378	1.796.515.063
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de inversión		5.847.955.194	3.807.954.923
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Pago de obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		(1.427.581.282)	(367.116.735)
Otras obligaciones financieras nuevas	14	77.539.264.000	48.545.400.000
Pago de obligaciones financieras	14	(61.724.968.599)	(53.886.189.745)
Aportes de capital recibidos en efectivo		9.337.212.741	10.155.892.517
Liquidaciones de asociados		(11.993.717.645)	(8.249.136.189)
Uso de reservas		22.962.782	92.287.656
Aplicaciones de reservas		345.782.809	371.385.285
Pago de excedentes a asociados		(2.717.161.579)	(2.607.297.278)
Flujos netos de efectivo provistos por (usados en) las actividades de financiamiento		9.381.793.227	(5.944.774.489)
Aumento neto en el efectivo		24.192.784.531	18.129.929.393
Efectivo al inicio del año		25.619.641.335	7.033.399.453
Efecto de las fluctuaciones del tipo de cambios en el efectivo		923.284.287	456.312.489
Efectivo y equivalentes al final del año	6	50.735.710.153	25.619.641.335

Alexandra Márquez-Massino Rojas
Gerente General

Luis Castillo Retana
Contador General

Karolina E. Vargas Arguedas
Auditora Interna General

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023
(Con cifras correspondientes de 2022)

1. Resumen de operaciones

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Ande No.1. R.L. (la Cooperativa), con domicilio en Barrio La California, San José, Costa Rica, se constituyó en noviembre de 1965 de conformidad con la legislación costarricense. Está regulada por la Ley de Asociaciones Cooperativas número 6756 promulgada el 5 de mayo de 1982 con duración indefinida, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y la Ley 7391. Son asociados de la Cooperativa todas las personas físicas y personas jurídicas que cumplan con los requisitos establecidos en la Ley de Asociaciones Cooperativas y el Estatuto Social de Coope Ande N°1 R.L.

De acuerdo con su estatuto la Cooperativa es una empresa cooperativa de ahorro y crédito en la cual existe identidad entre sus clientes-dueños, cuya misión es brindar soluciones socioeconómicas, integrales, y sostenibles para sus asociados. Los objetivos son estimular el ahorro y la inversión entre sus asociados (as), ofrecer asesoría a los asociados (as) en la administración del crédito y de sus recursos económicos, ofrecer una amplia gama de servicios que beneficien los intereses y satisfagan las necesidades de los asociados (as), proporcionar a los asociados (as) educación, formación e información cooperativa, fomentar el espíritu de solidaridad y ayuda mutua entre los asociados (as), impulsar la comunicación que estimule el sentido de pertenencia de la Cooperativa en los asociados (as). La Cooperativa está regulada por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Al 31 de diciembre de 2023, la Cooperativa cuenta con 470 colaboradores (456 en el 2022), con veinticuatro agencias ubicadas en: San José, Liberia, Ciudad Neily, Puntarenas, Limón, Pérez Zeledón, Alajuela, Heredia, Nicoya, Cartago, Guápiles, San Carlos, Torre Mercedes, Desamparados, San Ramón, Guadalupe, Escazú, Turrialba, Cañas, Santa Cruz, Quepos, Colypro, Buenos Aires y TEC (I.T.C.R). Adicionalmente hay dieciséis cajeros automáticos ubicados en las Agencias de: San José, San Ramón, Ciudad Neily, Guápiles, Turrialba, Cañas, Limón, Cartago, Santa Cruz, Quepos, Pérez Zeledón, Colypro, Nicoya, Heredia, S.S.V.M y San Carlos. La información relevante acerca de la entidad como los servicios prestados se encuentran en su sitio web oficial: www.coopeandel.com.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

2. Políticas contables significativas

(a) Bases para la preparación de los estados financieros

i. Declaración de conformidad

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Estas disposiciones están contenidas en el Acuerdo CONASSIF 6-18 "Reglamento de Información Financiera" (RIF), el cual tiene como objetivo regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones; estableciendo que las mismas deben ser aplicadas en su totalidad, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios indicados dentro del Reglamento.

Los estados financieros de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2023 fueron aprobados por el Consejo de Administración, el 22 de febrero de 2024, mediante acuerdo 03-CA-3355-2024.

ii. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción de lo siguiente:

- Los activos medidos al valor razonable y costo amortizado.
- Los inmuebles se mantienen a su costo revaluado.

Los métodos usados para medir los valores razonables son presentados en la nota 28.

iii. Moneda de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con lo establecido en el RIF.

(b) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten a la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Los estimados y los supuestos asociados se revisan periódicamente sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año, en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

i. Juicios

Información acerca de los juicios hechos en la aplicación de las políticas contables que tienen los efectos más significativos en los montos registrados en los estados financieros es incluida en las siguientes notas:

- Clasificación de activos financieros – evaluación del modelo de negocio - Nota 2-d. iii.
- Deterioro de activos no financieros - Nota 2-k.

ii. Supuestos e incertidumbres en estimados

Información acerca de los supuestos e incertidumbre en las estimaciones que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año terminado al 31 de diciembre de 2023 es incluida en las siguientes notas:

- Estimación por deterioro de la cartera de crédito - Nota 2-f.
- Deterioro de inversiones- Nota 2-d. v.
- Reevaluación de los activos fijos - Nota 2-h. iv.

iii. Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Cooperativa requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Cooperativa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente al Gerente Financiero.

La Administración revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Los asuntos de valoración significativos son informados al Comité de Auditoría de la Cooperativa.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Cooperativa utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observable (variables no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Cooperativa reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del año sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio. La nota 28 valor razonable de los instrumentos financieros, incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(c) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

ii. *Unidad monetaria y regulaciones cambiarias*

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y su moneda de presentación, tal y como lo requieren las normas que conforman la base de preparación de los estados financieros.

Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos deben de expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 31 de diciembre de 2023, ese tipo de cambio se estableció en ¢519,21 (¢594,17 en el 2022) y ¢526,88 (¢601,99 en el 2022) por US \$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

(d) Instrumentos financieros

i. *Reconocimiento y medición inicial*

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen: disponibilidades, inversiones, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones y cuentas por pagar, según se indica más adelante.

Los instrumentos financieros se reconocen en la fecha de liquidación, que es la fecha en que la Cooperativa se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros, excepto por los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se adiciona o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

Las inversiones son activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

- Costo amortizado: Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en esta categoría, revelará:
 - i. el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros trimestrales y en el estado financiero anual auditado; y
 - ii. la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del periodo, para los estados financieros indicados en el acápite anterior.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- Valor razonable con cambios en resultados: En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.

Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y generalmente originando fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos son inicialmente medidos al valor razonable más los costos de originación y cualquier medición subsecuente al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Los préstamos reestructurados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés, mensualidad o garantías han sido modificadas por dificultades de pago del deudor.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

Los préstamos en no acumulación de intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro.

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

ii. *Clasificación*

En el reconocimiento inicial, los activos financieros pueden clasificarse en tres categorías: al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambios en resultados. La Cooperativa clasifica sus activos financieros a costo amortizado o valor razonable de acuerdo con el modelo de negocio definido para gestionar los riesgos y beneficios, así como las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Las características de los flujos de efectivo permiten identificar si, se tiene el instrumento para obtener los flujos de efectivo contractuales, para la venta o para ambos.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Cooperativa cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de presentación de informes después del cambio en el modelo de negocios.

La cartera de créditos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por la Cooperativa, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Un activo financiero es medido al costo amortizado si cumple ambas de las siguientes condiciones y no está designado como al valor razonable con cambios en resultados:

- (a) el activo es mantenido dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener activos para recolectar flujos de efectivo contractuales; y
- (b) los términos contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son SPPI.

Un instrumento de deuda es medido al valor razonable con cambios en otro resultado integral solo si cumple ambas de las siguientes condiciones y no está designado como al valor razonable con cambios en resultados:

- (a) el activo es mantenido dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener activos para recolectar flujos de efectivo contractuales y vender activos financieros; y
- (b) los términos contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Todos los demás activos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en resultados.

En el reconocimiento inicial, un activo financiero es clasificado como medido al costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral y valor razonable con cambios en resultados sobre la base de los dos siguientes supuestos:

- (a) modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- (b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Sin embargo, la Cooperativa puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados.

iii. Evaluación del modelo de negocio

La Cooperativa realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa a la gerencia de la Cooperativa;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores de negocio – por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos; y

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

El principal negocio de la Cooperativa comprende primeramente préstamos a asociados que son mantenidos para recolectar flujos de efectivo contractuales. Estos préstamos comprenden hipotecas, préstamos prendarios, préstamos personales sin garantía y tarjetas de crédito. Las ventas de préstamos de estos portafolios son muy raras.

La Tesorería de la Cooperativa mantiene determinados títulos de deuda en una cartera separada para obtener un rendimiento a largo plazo. Estos valores pueden venderse, pero no se espera que dichas ventas sean más que poco frecuentes. La Cooperativa considera que estos títulos se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar los flujos de efectivo contractuales.

La Tesorería de la Cooperativa mantiene otros títulos de deuda en carteras separadas para cumplir necesidades diarias de liquidez. La Tesorería busca minimizar los costes de gestionar estas necesidades de liquidez y, por tanto, gestiona activamente la rentabilidad de la cartera. Ese retorno consiste en cobrar los flujos de efectivo contractuales, así como las ganancias y pérdidas por la venta de activos. La estrategia de inversión a menudo da como resultado una actividad de ventas de monto significativo. La Cooperativa considera que estos activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza recaudando flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros.

Activos financieros – Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses

Para propósitos de esta evaluación, el “principal” se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y de los intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, la Compañía considera:

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

- hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- términos que podrían ajustar el cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho de la Compañía a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

iv. Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

v. *Deterioro*

La Cooperativa reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha del estado de situación financiera para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero que corresponde.

Si el riesgo crediticio de una inversión activa ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, se deberán reconocer pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo. Por otro lado, si el riesgo crediticio no ha aumentado de manera significativa desde su reconocimiento inicial, las pérdidas se reconocerán por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas para los próximos doce meses. Estas revisiones pueden ser a nivel individual o de sectores, y se llevan a cabo con el objetivo de evaluar cualquier situación que pueda impactar las calidades crediticias de las contrapartes.

Para las inversiones en títulos de deuda, un deterioro de la calificación de crédito es considerado evidencia objetiva de deterioro. Otros factores que se toman en cuenta en la evaluación de deterioro incluyen la posición financiera, los principales indicadores financieros del emisor del instrumento, significativas y continuadas pérdidas del emisor o incumplimientos contractuales.

Para el reconocimiento de la estimación de la cartera de crédito, cuentas por cobrar y comisiones seguirán siendo calculadas con base en la norma prudencial de los acuerdos SUGEF 1-05 Reglamento para la calificación de deudores y SUGEF 19-16 Reglamento para la determinación y registro de estimaciones contracíclicas indicado en las notas 2-f.

vi. *Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos al valor razonable con cambio en otros resultados integrales se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

vii. *Liquidación de activos y pasivos financieros*

Un activo financiero se da de baja cuando la Cooperativa pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se reconocen cuando se liquidan.

viii. *Compensación de saldos*

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando la Cooperativa tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

(e) Disponibilidades

La Cooperativa considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, correspondiente a dinero en cajas, bóvedas y depósitos a la vista en entidades financieras cuyo vencimiento es de dos meses o menos.

(f) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, las disposiciones más relevantes del acuerdo se resumen como sigue:

Todas las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado (tal como lo define SUGEF) sea mayor a ¢100.000.000 se clasifican como Grupo 1 y cuyo saldo total adeudado sea menor o igual a ¢100.000.000 se clasifican como Grupo 2.

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados a la entidad, debe considerarse lo siguiente:

- (a) se excluyen los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y
- (b) el saldo de principal contingente debe considerarse por su equivalente de crédito según el Artículo 13.

Para determinar la clasificación de riesgo las operaciones son clasificadas considerando tres criterios básicos: el comportamiento de pago histórico suministrado por SUGEF, la morosidad y el nivel de capacidad de pago.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Para que un deudor sea calificado en una categoría de riesgo, éste debe cumplir con las condiciones de todos los parámetros de evaluación del cuadro siguiente. Asimismo, existen otras consideraciones particulares establecidas en la normativa que de no cumplirse definen la categoría de riesgo máxima que puede tener el cliente:

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

La entidad debe calificar en categoría de riesgo E, al deudor del Grupo 1 o del Grupo 2 que no cumple con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, haya sido declarado en quiebra o se encuentre en procedimiento de concurso de acreedores.

El cálculo de las estimaciones para las operaciones de crédito, se determina bajo los siguientes criterios:

- Estimación genérica, se calcula sobre los saldos adeudados sin considerar las garantías mitigantes.
- Estimación genérica adicional, se calcula sobre los saldos adeudados sin considerar las garantías mitigantes, contemplando el servicio a la deuda y la moneda extranjera.
- Estimación específica sobre la parte cubierta con garantías mitigadoras de la operación crediticia.
- Estimación específica sobre la parte descubierta (sin garantías mitigadoras) de la operación crediticia.
- Estimación contracíclica se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica.

La primera aplica únicamente para las operaciones de crédito de clientes deudores con categoría de riesgo A1 y A2 y las dos últimas aplican para todos los clientes deudores a excepción de los que tengan categoría A1 y A2. Hasta diciembre de 2013, sólo aplicaba el tercer requerimiento de estimaciones.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

A partir de enero de 2014 la estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia.

La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde.

A partir del 2016 se incluyen las estimaciones adicionales, en el caso de la cartera de créditos de deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo original. En el caso de los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas; deberá aplicarse además una estimación genérica adicional de 1,25%, sobre la base de cálculo.

De acuerdo a las categorías de riesgo asignadas los porcentajes de estimación requeridos para cada deudor a partir de enero de 2014, se detallan a continuación:

Categoría de riesgo	Estimación genérica	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0,5%	0%	0%
A2	0,5%	0%	0%
B1	-	5%	0,5%
B2	-	10%	0,5%
C1	-	25%	0,5%
C2	-	50%	0,5%
D	-	75%	0,5%
E	-	100%	0,5%

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

<u>Morosidad</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>	<u>Capacidad de pago (deudores Grupo 1)</u>	<u>Capacidad de pago (deudores Grupo 2)</u>
Al día	5%	0,50%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 30 días	10%	0,50%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	25%	0,50%	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
Igual o menor a 90 días	50%	0,50%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
Más de 90 días	100%	0,50%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,5%, sin embargo las estimaciones adicionales indicadas serán aplicables en forma acumulativa, de manera que para el caso de deudores no generadores de divisas, con un indicador de cobertura del servicio de las deudas superior al indicador prudencial, la estimación genérica aplicable será al menos del 3% (0,5%+1%+1,5%) del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, según los artículos 11 bis y 12 del acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”, al 30 de junio 2017, diciembre y junio 2016, se encuentra en aplicación el transitorio XII de dicha norma, por lo que el porcentaje aplicado por la Cooperativa corresponde a un 0,32% y 0,20%, respectivamente. Dicho porcentaje se cumplió en febrero del 2018.

Sin embargo, a partir de junio 2018 se realiza una modificación en el transitorio XIII, el cual indica lo siguiente:

Se suspende la aplicación de la estimación genérica establecida en el artículo 11bis de este Reglamento, aplicable a la cartera de créditos en deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

La Superintendencia valorará, a partir de la información que remitan las entidades sobre este indicador, la conveniencia de reactivar su uso, así como su alcance y los porcentajes aplicables.

Las estimaciones genéricas que se hayan registrado contablemente con anterioridad a la vigencia de esta modificación, se mantendrán registradas, en tanto no cambien las condiciones del deudor que justificaron dicho registro contable.

Mediante la resolución SGF-0077-2019 del 14 de enero de 2019 SUGEF resolvió modificar los siguientes acuerdos: i) Disminuir temporalmente el porcentaje de acumulación establecido en el Transitorio II del Acuerdo SUGEF 19-16, que se aplica sobre el resultado positivo de la diferencia entre el saldo de las cuentas 500 “Ingresos” menos 400 “Gastos” más 450 “Impuestos y participaciones sobre la utilidad” de cada mes, el cual se destina para la conformación de la estimación contra cíclica. La disminución del porcentaje será de 5% a 2,5%. Esto aplica para aquellas entidades que no han alcanzado la meta de estimación contra cíclica al 31 de marzo del 2018; ii) El saldo actual acumulado de la estimación contra cíclica, registrado en la cuenta analítica “139.02.M.02 (Componente contra cíclico), que mantienen las entidades, no será sujeto de des acumulación en virtud del cambio de porcentaje establecido en esta Resolución; iii) Las entidades que alcanzaron el nivel meta de estimación contra cíclica y que se encuentran bajo la regla de la fórmula, establecida en el Artículo 4. “Cálculo del requerimiento de estimaciones contra cíclicas”, del Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contra cíclicas, SUGEF 19-16, continuarán acumulando o des acumulando, conforme con la metodología que establece dicho artículo y, el artículo 5 “Registro Contable” de ese reglamento; y iv) El porcentaje de acumulación mensual del 2,5%, para calcular el registro mensual del gasto por componente contra cíclico, se aplicará a partir del 1 de enero del 2019 y, estará sujeto a revisión en los primeros seis meses del año 2019. Derogar la Resolución SGF-3966-2018 del 21 de diciembre del 2018 y comunicada el 04 de enero del 2019.

Sin embargo, dicho registro se suspende según lo estipulado en acuerdo SGF-0971-2020, el cual dispone que el valor del factor M es 0% a partir del cierre mensual de marzo 2020.

No generadores de divisas, según el transitorio XIV para los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas, a la que hace referencia el Artículo 11bis de este Reglamento, se aplicará de acuerdo con la siguiente gradualidad:

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Fecha de aplicación	Porcentaje (%)
A partir de la entrada en vigencia de esta modificación	1,00%
A partir del 01 de junio de 2019	1,25%
A partir del 01 de junio de 2020	1,50%

Índice de cobertura deuda: la relación cuota/ingreso de un deudor superior al 35% de endeudamiento, reservará un 1% adicional, aplicando la gradualidad, durante el año 2016, iniciando con 55% y en el 2020 finaliza en el 35%. Rige a partir de setiembre de 2017.

Según indica el oficio CNS-1515/06, se debe adicionar una cuenta analítica a la Subcuenta 139.02 (Estimación genérica y contra cíclica para Cartera de Créditos) del Plan de Cuentas para entidades, grupos y conglomerados financieros – Homologado vigente hasta 31 de diciembre de 2019, conforme el siguiente texto:

“139.02.M.04 (Componente Genérico para Cartera de Créditos - Transitorio).

Esta cuenta analítica registra el importe reclasificado contablemente que se origina de la reforma regulatoria a los lineamientos generales del acuerdo SUGEF 1-05 y 15-16, correspondiente a las causales de pase directo a CPH Nivel 3 – Incobrables. Su operativa es la que se describe en el Transitorio I de los lineamientos generales de los acuerdos indicados, la cual de manera general se resume a continuación:

- a) De conformidad con dicha reforma a los lineamientos generales, el importe liberado se destinará en primera instancia a completar la estimación contracíclica de las entidades que aún se mantienen bajo el Transitorio II, dispuesto en el acuerdo SUGEF 19-16 Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclica y la resolución del Superintendente SGF-0077-2019 SGF-PUBLICO del 14 de enero de 2019.
- b) Luego de aplicado dicho importe a la estimación contracíclica, el remanente se reclasificará en esta cuenta analítica.
- c) El saldo de esta cuenta analítica se reversará mensualmente, como máximo, a razón de un veinticuatroavo (1/24), hasta eliminarla.
- d) De previo a aplicar la reversión indicada en el punto c) anterior, debe verificarse primero el cumplimiento del requerimiento de estimación contracíclica, y reclasificar a esta cuenta el monto que corresponda, hasta donde alcance.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

		2023	2022
Estimación específica para cartera	¢	15.108.796.268	16.604.090.296
Estimación genérica		2.642.220.313	2.707.500.000
Estimación contracíclica		2.437.090.669	2.959.320.228
	¢	20.188.107.250	22.270.910.524

Estimaciones contracíclicas

La estimación se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

El requerimiento de estimaciones contracíclicas se calcula con base en la siguiente fórmula:

$$Pcc_{it} = (C_i + M - Pesp_{it}) * Car_{it}$$

Donde:

Pcc_{it} = Saldo de estimación contracíclica para la entidad financiera i, en el mes correspondiente (t).

M= Porcentaje mínimo mantenido como estimación contracíclica, calculado para el conjunto de entidades supervisadas por SUGEF.

Car_{it} = Saldo total adeudado correspondiente a la cartera de créditos clasificada en la categoría de riesgo A1 y A2 para la entidad financiera i, por mes correspondiente (t).

C_i = Resultado del cociente estimaciones específicas dividido entre el saldo total adeudado de la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, esperado durante la fase de recesión, calculado para la entidad financiera i, cuyo cálculo se dispone en el artículo 7.

$Pesp_{it}$ = Resultado del cociente estimaciones específicas dividido entre el saldo total adeudado de la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, calculado para la entidad financiera i, en el mes correspondiente (t).

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Para el cumplimiento de dicha fórmula, a nivel individual cada entidad debe determinar el monto de la estimación contracíclica aplicable “*Pccit*”, multiplicando el porcentaje de estimación contracíclica requerido “*Ecc%it*”, por el saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, según las siguientes fórmulas:

$$Ecc\%_{it} = C_i + M - Pesp_{it}$$

$$Pcc_{it} = Ecc\%_{it} * (Cartera A1 + Cartera A2)_{it}$$

El nivel porcentual mínimo requerido de estimación contracíclica “M” será definido y modificado por el Superintendente, con base en elementos de riesgos sistémicos o temas de interés macroprudenciales.

(g) Pérdida esperada portafolio de inversiones

El modelo de pérdida esperada establecido por la NIIF 9 Instrumentos Financieros, tiene como objetivo el que toda entidad proceda a la cuantificación y reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas que son imputables a los activos financieros que posee, lo anterior en los siguientes dos escenarios:

- (a) No existe un incremento significativo en el nivel de riesgo de crédito: Si eventualmente existe evidencia suficiente y adecuada de que desde la fecha de su reconocimiento inicial y hasta la fecha de presentación de los estados financieros, no ha ocurrido un aumento significativo en el nivel de riesgo de crédito asociado con un activo financiero o grupo de activos financieros en particular, en este caso, toda entidad debe reconocer una estimación para pérdidas crediticias tomando como base la probabilidad de pérdidas crediticias esperadas correspondiente a los próximos 12 meses.
- (b) Existe un incremento significativo en el nivel de riesgo de crédito: Si eventualmente existe evidencia suficiente y adecuada de que desde la fecha de su reconocimiento inicial y hasta la fecha de presentación de los estados financieros, ha ocurrido un aumento significativo en el nivel de riesgo de crédito asociado con un activo financiero o grupo de activos financieros en particular, en este caso, toda entidad debe reconocer su estimación para pérdidas crediticias tomando como base la probabilidad de pérdidas crediticias esperadas correspondiente al tiempo de vida del activo financiero.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

La Cooperativa mide las estimaciones para pérdidas por un monto igual a las pérdidas crediticias esperadas de por vida, excepto por lo siguiente, para lo cual se miden como PCE de 12 meses:

- títulos de inversión de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo en la fecha de presentación; y
- otros instrumentos financieros en los que el riesgo crediticio no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial (ver Nota 3).

La Cooperativa considera que un título de inversión de deuda tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de "grado de inversión". La Cooperativa no aplica la exención de bajo riesgo crediticio a cualquier otro instrumento financiero.

Las PCE de 12 meses son la parte de las PCE de por vida que resultan de eventos de incumplimiento en un instrumento que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe. Instrumentos financieros para las que se reconocen las PCE de 12 meses se denominan "instrumentos financieros en Etapa 1". Los instrumentos financieros asignados a la Etapa 1 no han experimentado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde reconocimiento inicial y no tienen deterioro crediticio.

Las PCE de por vida son las PCE que resultan de todos los posibles eventos predeterminados durante la vida esperada del instrumento financiero o el período contractual máximo de exposición. Instrumentos financieros para las que se reconocen las PCE de por vida, pero que no tienen deterioro crediticio se denominan "instrumentos financieros en Etapa 2". Los instrumentos financieros asignados a la Etapa 2 son aquellos que han experimentado un aumento significativo del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, pero sin deterioro crediticio.

Los instrumentos financieros para los cuales se reconocen PCE de por vida y que tienen deterioro crediticio son denominados "instrumentos financieros de la etapa 3".

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Medición de pérdidas crediticias esperadas

Las PCE son una estimación de las pérdidas crediticias ponderada por probabilidad. Se miden de la siguiente manera:

- *activos financieros que no tienen deterioro crediticio en la fecha de presentación:* como el valor presente de todas las deficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Cooperativa espera recibir);
- *activos financieros con deterioro crediticio en la fecha de presentación:* como la diferencia entre el valor en libros bruto y valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

Al descontar los flujos de efectivo futuros, se utilizan las siguientes tasas de descuento:

- activos financieros distintos de los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados (POCI) y arrendamientos por cobrar: la tasa de interés efectiva original o una aproximación de la misma;
- activos POCI: Tasa de interés efectiva ajustada al crédito.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de reporte, la Cooperativa evalúa si los activos financieros registrados a costo amortizado y los activos financieros de deuda registrados a valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio (referido como activos financieros de la etapa 3).

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados han ocurrido.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultad financiera significativa del prestatario o emisor;
- un incumplimiento de contrato, como un impago o una fecha vencida;
- la reestructuración de un préstamo o anticipo por parte de la Cooperativa en condiciones que la Cooperativa no consideraría de otra forma;
- es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o
la desaparición de un mercado activo para una inversión debido a dificultades financieras.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Al hacer una evaluación de si una inversión en deuda soberana tiene deterioro crediticio, la Cooperativa considera los siguientes factores:

- la evaluación del mercado sobre solvencia crediticia reflejada en los rendimientos de los bonos.
- las evaluaciones de solvencia de las agencias de calificación crediticia.
- la capacidad del país para acceder a los mercados de capital para la emisión de nueva deuda.
- la probabilidad de que la deuda se reestructura, lo que hace que los tenedores sufran pérdidas por condonación de deuda voluntaria u obligatoria.
- los mecanismos de apoyo internacional establecidos para proporcionar el apoyo necesario como prestamista de último recurso a ese país, así como la intención, reflejada en declaraciones públicas, de gobiernos y agencias para utilizar esos mecanismos. Esto incluye una evaluación de la profundidad de esos mecanismos y, independientemente de la intención política, si existe la capacidad de cumplir con los criterios requeridos.

Activos financieros POCI

Los activos financieros POCI son activos con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial. Para los activos POCI, las PCE de por vida se incorporan al cálculo de la tasa de interés efectiva en el reconocimiento inicial. En consecuencia, los activos POCI no tienen una reserva por deterioro en el reconocimiento inicial.

El monto reconocido como una estimación para pérdidas posterior al reconocimiento inicial es igual a los cambios en PCE de por vida desde el reconocimiento inicial del activo.

Presentación de la estimación por pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

Las provisiones para pérdidas por PCE se presentan en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

- activos financieros medidos al costo amortizado: como una deducción del valor en libros bruto de los activos;
- instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral: no se reconoce ninguna estimación para pérdidas en el estado de situación financiera porque el valor en libros de estos activos corresponde a su valor razonable. Sin embargo, la estimación para pérdidas se revela y se reconoce en los resultados acumulados.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

- Modelo General de Pérdidas Crediticias Esperadas:

A continuación, se describe las variables que contempla el modelo general de pérdida esperada, para el portafolio de inversiones de la Cooperativa en una serie de pasos:

Base de evaluación de riesgo crediticio

En las circunstancias particulares del portafolio de inversiones de la Cooperativa, la evaluación sobre una base colectiva, se justifica en virtud de: i) la naturaleza y características comunes de los activos financieros (todos están representados por emisiones de títulos las cuales son estandarizadas) y ii) las condiciones inherentes al riesgo de crédito asociado a cada emisor en particular son comunes, lo anterior, debido a que un mismo emisor, emite diversos tipos de activos financieros.

El uso del enfoque de tasa de pérdidas esperadas, tiene su fundamento técnico en los siguientes razonamientos: i) la Cooperativa cuenta con un registro amplio y muy bien estructurado por medio del cual se aporta evidencia suficiente y adecuada acerca de las estadísticas de incumplimientos históricos y de la experiencia de pérdidas crediticias incurridas en relación con activos financieros individuales o grupos de activos financieros que durante los últimos tres ejercicios económicos han formado parte de su portafolio de inversiones, ii) la Cooperativa cuenta con información relevante y fiable que le permite vislumbrar con un nivel de seguridad razonable, cuáles son las condiciones actuales y las expectativas futuras asociadas con los factores de riesgo de crédito que se consideran significativamente importantes en el contexto de los activos financieros que conforman su portafolio de inversión. Lo anterior, es fundamental a efecto de que la Cooperativa ratifique o modifique (según sea el caso) su tasa histórica de pérdidas crediticias esperadas.

Metodología

Se usan las cotizaciones de CDS (es un derivado financiero que permite cubrir el riesgo de impago de un activo financiero) y la metodología de la sección. En el caso de las variables explicativas para el caso de la Cooperativa se emplean las tasas de crecimiento anuales del Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE), el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y el tipo de cambio; además se utilizan la tasa básica pasiva, la tasa del tesoro estadounidense de 6 meses y el déficit fiscal (porcentual sobre el Producto Interno Bruto). Estas variables se escogen para representar un espectro amplio de la economía:

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

El IMAE como indicador de crecimiento de la producción, el IPC para representar la salud del sistema monetario interno, el tipo de cambio como proxy de lo monetario y comercial hacia el extranjero. Las tasas reflejan el costo de fondeo y, finalmente, el déficit es indicador de la salud de las finanzas públicas.

Para el vintage se usan las probabilidades publicadas por Standard and Poor's. Las matrices de transición se seleccionan de acuerdo con la moneda: local o extranjera.

Este análisis aplica tanto para soberanos como para los bancos centrales asociados. El LGD (pérdida dado impago) se especifica (para efectos de este cálculo se supondrá que la pérdida dado impago (LGD) es constante. El valor que se usa para emisores soberanos es 45% tomado de emisores corporativos se utiliza 47,4%) y el EAD (exposición en el momento de impago).

Emisores corporativos con CDS

En este caso se utiliza un análisis similar al de los Emisores soberanos, pero utilizando las matrices del estudio corporativo de Standard and Poor's. Se supone que todo emisor con CDS tiene calificación internacional.

Emisores corporativos sin CDS

Para estos emisores se emplea el análisis a partir de sobre tasas. Esto permite determinar la dependencia en variables macro. Si el emisor tuviera calificación internacional, se usan las probabilidades de Standard and Poor's, de lo contrario se ajusta la probabilidad del soberano en moneda extranjera.

Pérdida dado impago

Para efectos de este cálculo se supondrá que la pérdida dado impago (LGD) es constante. El valor que se usa para emisores soberanos es 45%. Para emisores corporativos se utiliza 47,4%.

Pérdida crediticia esperada

La fórmula que incorpora el valor del dinero en el tiempo para la pérdida crediticia esperada (ECL) de un activo financiero, es:

$$ECL = \sum_{t=1}^1 \frac{PD_t EAD_t LGD_t}{(1+r)^t} Fa$$

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

- Donde n es el número de flujos del activo financiero r es la tasa efectiva asociada según la norma contable P_{Dt} es la probabilidad de impago en tiempo t .
- EAD_t es la exposición en el momento de impago t .
- LGD_t es la pérdida dado impago en el momento t .
- F_a es el facial asociado al activo financiero.

Note que en la formula se está suponiendo que el tiempo es discreto. La discretización empleada en este documento es mensual.

(h) Inmuebles, mobiliario y equipo en uso

i. Reconocimiento y medición

Los inmuebles, mobiliario y equipo en uso son medidos al costo, neto de depreciación y cualquier pérdida acumulada por deterioro. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los ítems reemplazados son dados de baja. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, si no se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

iii. Depreciación y amortización

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Edificios	50 años
Mejoras a la propiedad arrendada	5 a 10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	10 años
Vehículos	10 años
Licencias y software	10 años

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

iv. *Superávit por revaluación*

Las propiedades (terrenos e inmuebles) son objeto de ajustes por revaluación al menos cada cinco años cuando haya indicios de cambios en el valor del activo, mediante un avalúo hecho por un perito independiente. El efecto de esta reevaluación es llevado al patrimonio.

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se registra a través del estado de resultados integral.

(i) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Cooperativa evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Esto sucede si se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Por lo que la Cooperativa evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- Tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- Tiene el derecho de dirigir el uso del activo, esto cuando puede tomar decisiones que son relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, la Cooperativa tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
 - Tiene el derecho de operar el activo; o
 - Este diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Cooperativa asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios, la Cooperativa ha optado por no separar los componentes, es decir, tomar en cuenta los componentes de arrendamiento y los componentes de no arrendamiento como un solo activo por derecho de uso.

Como arrendatario

Activo por derecho de uso

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiese, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

Obligación por derecho de uso

La obligación por derecho de uso se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de la Cooperativa. Se utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

- Montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Cooperativa puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Cooperativa está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Cooperativa esté razonablemente seguro de no realizar una finalización anticipada.

La obligación por derecho de uso se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Cooperativa del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si la Cooperativa cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando esta obligación se vuelve a medir, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Cooperativa ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y las obligaciones por derecho de uso para arrendamientos que tienen un plazo de doce meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. La Cooperativa reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

(j) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por la Cooperativa se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

i. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

ii. Amortización

La amortización se carga a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de programas de cómputo, la vida estimada es de 5 años.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

(k) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados integral o de patrimonio según sea el caso.

(l) Valor razonable

La determinación del valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación.

Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, la Cooperativa determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente con el fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Cuando existe uno disponible, la Cooperativa mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

La Administración de la Cooperativa considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

(m) Bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta comprenden los bienes recibidos y adjudicados como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los bienes mantenidos para la venta se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- Su valor en libros,
- Su valor razonable menos sus costos de venta.

De conformidad con el Acuerdo CONASSIF 6-18, Reglamento de Información Financiera se requiere que la Cooperativa realice una estimación por deterioro a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue adjudicado o recibido en pago.

Para los bienes mantenidos para la venta que no fueren vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adquisición, de finalización de la producción o de su retiro del uso, según corresponda, se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

(n) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando la Cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados integral.

(o) Participación sobre los excedentes

De acuerdo con los estatutos y el artículo 80 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, las participaciones sobre los excedentes para las entidades afectadas por la ley indicada, son las siguientes:

<u>Detalle</u>	<u>Porcentaje</u>
CENECOOP	2,5%
CONACOOOP	1%
Organismos de integración	1%

(p) Reserva legal

De conformidad con el artículo 26 de la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, las Cooperativas de ahorro y crédito deben destinar anualmente no menos de 10% de sus excedentes a la constitución de una reserva hasta que alcance 20% del capital social, que servirá para cubrir pérdidas cuando los resultados netos del período resulten insuficientes.

(q) Reservas patrimoniales

De conformidad con los estatutos y los artículos 81, 82 y 83 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, la Cooperativa destina parte de los excedentes netos anuales a las siguientes reservas estatutarias:

- i. 10% para la formación de la reserva legal.
- ii. 6% para la formación de una reserva de bienestar social para satisfacer riesgos sociales que no estén cubiertos por el régimen social de Costa Rica, en beneficio de los asociados y de los empleados.
- iii. 5% para la formación de una reserva de educación para fines educativos y la divulgación de los principios de la doctrina cooperativa.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

- iv. 25% para la formación de una reserva de fortalecimiento patrimonial, llamada Reserva de Fortalecimiento Económico Institucional.
- v. 10% para la formación de una reserva para Responsabilidad Social.
- (r) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con el artículo 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, la Cooperativa se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta; no obstante, está obligada por la Ley 7092 a retener y pagar de forma escalonada una tarifa del siete por ciento (7%) iniciando en el 2019 y aumentará un punto cada año, hasta alcanzar el diez por ciento (10%) de impuesto sobre la renta sobre los excedentes distribuidos a sus asociados, según reforma incluida en la Ley de Fortalecimiento de las finanzas públicas, No. 9635 del 3 de diciembre de 2018.

- (s) Reconocimientos de ingresos y gastos

- i. *Por intereses*

El ingreso y gasto por interés se reconoce en el estado de resultado integral sobre la base de devengado, con base en el saldo principal pendiente y el interés pactado.

En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso por intereses hasta que se haga efectivo. El principal y los intereses acumulados por esas colocaciones, créditos y otras cuentas por cobrar requieren una estimación conforme las disposiciones de la SUGEF.

La amortización de primas y descuentos sobre las inversiones se debe registrar por el método del interés efectivo.

- ii. *Ingreso por comisiones*

Las comisiones por el otorgamiento de créditos y los costos directos incrementales se tratan como ajustes al rendimiento efectivo (método de tasa de interés efectivo), durante la vida de los créditos. Los ingresos y gastos se reconocen como ingresos por comisiones y gastos administrativos conforme se difieren.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

(t) Beneficios a empleados

La Cooperativa no tiene planes de beneficios definidos para sus empleados excepto los requeridos por la legislación laboral.

i. Beneficios por despido o finalización de relación laboral

De acuerdo con las leyes laborales, se establece el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días por cada año de trabajo hasta un máximo de ocho períodos, efectivos a la muerte, retiro por pensión o separación del empleado sin causa justa. El auxilio de cesantía no es operante cuando el empleado es despedido con causa justificada. En acuerdo con la Asociación Solidarista de Empleados de la Cooperativa, ésta aporta mensualmente a la asociación 5,33% de los salarios devengados por los trabajadores asociados, para atender esa contingencia.

ii. Beneficios a empleados en el corto plazo

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. La Cooperativa tiene la política de acumular los días de vacaciones sobre la base de devengado. Por tal concepto se establece una provisión por pago de vacaciones a sus empleados.

Aguinaldo

La Cooperativa registra mensualmente una acumulación para cubrir los desembolsos futuros por este concepto, la legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado.

Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. Si el empleado es despedido o renuncia a la Cooperativa antes del mes de diciembre, se le deberá cancelar el aguinaldo por un monto proporcional al tiempo laborado durante el año.

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

3. Administración de riesgos

La Cooperativa está expuesta a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación y de servicios financieros:

- (a) Riesgo de crédito.
- (b) Riesgo de liquidez.
- (c) Riesgo de mercado, que incluye:
 - i. Riesgo de tasas de interés y
 - ii. Riesgo cambiario
- (d) Riesgo operativo.
- (e) Administración de capital.

La Cooperativa aplica un modelo de gestión integral de los riesgos que consiste en identificar, medir, controlar y monitorear los diferentes riesgos a los que está expuesta, entre ellos: riesgo de crédito, liquidez, mercado (que incluye tasas y cambiario), operativo, en la seguridad de la información y en el cumplimiento de la Ley 7786. Dicha gestión está basada en los lineamientos internos y externos establecidos.

Para tal efecto se realiza un constante seguimiento de todos los riesgos específicos de la entidad; además se ha establecido un Comité de Riesgos encargado de velar por el cumplimiento de las directrices vigentes en la organización. Los reportes deben ser generados oportunamente al Consejo de Administración, Gerente General y cuando sea necesario o apropiado, a otros personeros de la Cooperativa.

La Cooperativa es supervisada y monitoreada por parte de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Auditoría Interna y Comités Internos.

(a) Riesgo crediticio

La Cooperativa está expuesta a riesgo de crédito que consiste en que la contraparte sea incapaz de hacer frente a la obligación contraída en los términos contractuales pactados, así como, pérdidas de valor por el deterioro en la calidad crediticia.

En este aspecto la Cooperativa posee políticas claras y procedimientos bien definidos para una sana gestión de crédito. Contempla lo estipulado en la normativa de SUGEF 1-05, los procesos claves de otorgamiento, tramitación, control y seguimiento del crédito; además se definen los límites, responsabilidad y parámetros para un ambiente apropiado de mitigación del riesgo crediticio.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

El área de gestión de riesgos realiza el monitoreo periódico, mediante indicadores de riesgo de crédito orientados al análisis de concentraciones, morosidad, cobertura, madurez de cartera, recuperación, cosecha del crédito, migración, probabilidad de incumplimiento, exposición crediticia y pérdida esperada.

Además, la Cooperativa tiene como política interna mantener un saldo mínimo de acuerdo con el análisis de la Administración en la estimación para incobrables de la cartera de crédito bruta más los productos por cobrar, siempre y cuando no se encuentre dicho saldo de estimación por debajo del mínimo establecido en la normativa SUGEF 1-05 vigente. El análisis de la estimación se efectúa con base en los indicadores de riesgo de crédito y con base en la consideración de riesgo potencial adicional, según la matriz de transición de la cartera de pérdida no prevista.

La estimación estructural es la que resulte de la aplicación de la Normativa SUGEF 1-05. La estimación ajustada es el monto absoluto que resulta de sumar el monto de la estimación estructural más los ajustes que determine la Administración según su política. Al 31 de diciembre de 2023, la estimación estructural resultante de dicho análisis ascendió a ¢20.188.107.250 (¢20.451.718.237 en el 2022).

Al 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con la consideración de la Administración sobre el riesgo potencial adicional y del cálculo de la estimación estructural, la estimación por deterioro de la cartera de crédito quedo establecida en un monto total de ¢20.188.107.250 (¢22.270.910.524 en el 2022).

En enero de 2024, entrará en vigencia el “Acuerdo CONASSIF 14-21 Reglamento sobre Cálculo de Estimaciones Crediticias”, el cual sustituirá el “Acuerdo SUGEF 1-05 Reglamento para la Calificación de Deudores”. Los cálculos preliminares requeridos por esta no generan ningún efecto en los estados financieros del año 2023.

Al 31 de diciembre, la máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero, tal y como se describe a continuación:

	2023	2022
Disponibilidades	¢ 11.884.457.776	5.042.286.155
Inversiones en instrumentos financieros	268.759.993.862	241.661.545.088
Cartera de crédito	469.953.176.357	449.391.394.028
Cuentas y comisiones por cobrar	746.923.829	618.865.839
	¢ <u>751.344.551.824</u>	<u>696.714.091.110</u>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es menor.

Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre, las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Al valor razonable con cambios en resultados	¢ 1.333.702.389	2.080.822.637
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	199.128.720.961	194.898.019.774
Inversiones al costo amortizado	36.666.728.478	10.926.275.248
Inversiones restringidas	27.664.613.327	30.279.721.592
Productos por cobrar	4.522.768.626	4.006.197.855
Estimación por deterioro	(556.539.919)	(529.492.018)
	<u>¢ 268.759.993.862</u>	<u>241.661.545.088</u>

Al 31 de diciembre de 2023, se mantienen ¢89.544.850.781 (¢79.919.310.884 en el 2022), correspondientes a inversiones del BCCR y bancos privados como respaldo de reserva de liquidez, valorados al costo amortizado, sin embargo, clasificados contablemente dentro de las inversiones al valor razonable con otros resultados integrales, esto debido a la limitante del catálogo SUGEF, el cual no hay clasificación contable para estos instrumentos dentro del costo amortizado.

Al 31 de diciembre, las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, por emisor, se detallan como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Colones costarricenses</u>		
Gobierno de Costa Rica	¢ 89.660.089.207	79.880.051.967
Banco Central de Costa Rica	84.890.276.689	81.558.142.403
Bancos del estado y creados por ley	8.039.893.988	10.436.943.441
Bancos privados	1.951.727.640	1.772.341.340
Entidad financiera no bancaria	1.100.935.890	2.007.707.590
<u>Dólares estadounidenses</u>		
Gobierno de Costa Rica	10.196.889.834	15.268.408.577
Banco Central de Costa Rica	2.766.120.000	1.619.353.100
Bancos privados	522.787.713	2.355.071.356
	<u>¢ 199.128.720.961</u>	<u>194.898.019.774</u>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023, las tasas de rendimiento que devengan estas inversiones en colones costarricenses oscilan entre 2,40% y 11,50% (3,45% y 11,75% en el 2022), respectivamente, mientras que los títulos mantenidos en dólares estadounidenses oscilan entre 1% y 9,20% (2,90% y 9,20% en el 2022).

La Cooperativa efectúa revisiones anuales para validar que el valor de estas inversiones no haya presentado un deterioro permanente por el cual se deba ajustar el valor de la inversión. Al 31 de diciembre de 2023, el portafolio de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral obtuvo una ganancia no realizada neta del deterioro de crédito, por un monto de ¢14.706.722.132 (pérdida no realizada neta del deterioro de crédito, por un monto de ¢13.867.647.647 en el 2022).

Al 31 de diciembre, las inversiones al costo amortizado, por emisor, se detallan como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Colones costarricenses</u>		
Gobierno de Costa Rica	¢ 10.396.539.514	-
Banco Central de Costa Rica	12.430.076.883	3.500.000.000
Bancos del estado y creados por ley	1.514.469.257	500.000.000
Bancos privados	9.406.997.225	-
Cooperativas	1.500.326.683	2.058.072.182
Entidad financiera no bancaria	1.203.620.690	-
<u>Dólares estadounidenses</u>		
Banco Central de Costa Rica	-	2.769.154.000
Bancos privados	214.698.226	2.099.049.066
	<u>¢ 36.666.728.478</u>	<u>10.926.275.248</u>

Al 31 de diciembre de 2023, las tasas anuales de rendimiento que devengan estas inversiones en colones costarricenses oscilan entre 4,47% y 11,50% (5,30% y 8,83% en el 2022), mientras que los títulos mantenidos en dólares estadounidenses son de 4,82% (2,94% y 5,65% en el 2022).

Los instrumentos financieros al costo amortizado incluyen certificados de depósito a plazo de entidades financieras bancarias y no bancarias y títulos de deuda del Gobierno de Costa Rica.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, las inversiones restringidas, por emisor, se detallan como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Colones costarricenses</u>		
Gobierno de Costa Rica	¢ 23.613.844.531	26.164.253.473
Banco Central de Costa Rica	2.086.720.960	2.740.338.512
Bancos del estado y creados por ley	1.700.000	66.600.000
<u>Dólares estadounidenses</u>		
Gobierno de Costa Rica	1.951.242.808	402.073.635
Bancos del estado y creados por ley	11.105.028	12.500.822
Bancos privados	-	893.955.150
	<u>¢ 27.664.613.327</u>	<u>30.279.721.592</u>

Al 31 de diciembre de 2023, las tasas anuales de rendimiento que devengan estas inversiones en colones costarricenses oscilan entre 3,45% y 9,66% (5,10% y 9,66% en el 2022), mientras que los títulos mantenidos en dólares estadounidenses oscilan entre 3,96% y 9,20% (2,00% y 9,20% en el 2022).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las inversiones restringidas se encuentran clasificadas en su totalidad al costo amortizado.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Cooperativa no tiene inversiones cuyo emisor sea del exterior.

Al 31 de diciembre de 2023, se mantienen inversiones en instrumentos financieros por la suma de ¢117.209.463.808 (¢116.419.511.967 en el 2022) que se encuentran garantizando servicios públicos, operaciones de financiamiento con instituciones del país y reserva de liquidez.

Los valores razonables con efectos en el otro resultado integral de inversiones son basados en el precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros provisto por PIPCA.S.A., entidad autorizada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y por la Administración.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, el movimiento de la ganancia y pérdida no realizada en los valores con otros resultados integrales se detalla como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo inicial	¢ (10.289.034.307)	4.260.992.751
Pérdida (ganancia) no realizada por el cambio en el valor de mercado de las inversiones	14.706.722.132	(13.867.647.647)
(Ganancia) realizada por liquidaciones de inversiones	<u>(3.423.755.561)</u>	<u>(682.379.410)</u>
Saldo final	<u>¢ 993.932.264</u>	<u>(10.289.034.307)</u>

Inversiones por calificación

Al 31 de diciembre, un detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se detalla cómo sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Calificación de riesgo-A	¢ 1.500.326.683	2.407.712.754
Calificación de riesgo-AA	14.125.973.484	10.620.737.803
Calificación de riesgo-AAA	<u>249.167.464.988</u>	<u>225.156.388.694</u>
Total inversiones en instrumentos financieros	<u>¢ 264.793.765.155</u>	<u>238.184.839.251</u>

Cartera de créditos

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito originada por la entidad es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cartera de crédito	¢ 495.088.738.309	477.429.997.312
Productos por cobrar	4.838.888.734	4.809.500.386
Ingresos diferidos cartera crédito	<u>(9.786.343.436)</u>	<u>(10.577.193.146)</u>
	490.141.283.607	471.662.304.552
Estimación por deterioro de cartera de crédito	<u>(20.188.107.250)</u>	<u>(22.270.910.524)</u>
	<u>¢ 469.953.176.357</u>	<u>449.391.394.028</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, todos los préstamos son originados por la Cooperativa.

Al 31 de diciembre de 2023, las tasas de interés anual que devengan los préstamos oscilan entre 0,01% y 27,00% (3,00% y 27,00% en el 2022) en colones costarricenses, y entre 3,50% y 15,00% (3,50% y 15,00% en el 2022) en dólares estadounidenses.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Cartera de crédito por categoría de riesgo

Al 31 de diciembre de 2023, el detalle de la cartera de crédito con los productos por cobrar acumulados, bruta y neta por categoría de riesgo se detalla como sigue:

<u>Categoría de riesgo</u>		<u>Bruto</u>		<u>Neto</u>
A1	¢	473.443.516.577	¢	470.817.374.516
A2		2.675.381.381		2.659.303.128
B1		5.132.903.506		4.901.158.716
B2		387.889.059		356.785.342
C1		2.099.942.727		1.635.795.778
C2		375.342.336		199.332.909
D		1.755.844.052		515.854.850
E		14.056.807.405		1.091.005.223
	¢	<u>499.927.627.043</u>		<u>482.176.610.462</u>
Menos comisiones diferidas				(9.786.343.436)
Menos estimación contracíclica				(2.437.090.669)
Total cartera	¢		¢	<u>469.953.176.357</u>

Al 31 de diciembre de 2022, el detalle de la cartera de crédito con los productos por cobrar acumulados, bruta y neta por categoría de riesgo se detalla como sigue:

<u>Categoría de riesgo</u>		<u>Bruto</u>		<u>Neto</u>
A1	¢	442.837.510.681		440.409.404.535
A2		6.391.172.548		6.347.827.380
B1		10.056.241.430		9.572.535.951
B2		1.550.123.680		1.410.599.956
C1		3.853.422.927		2.983.381.504
C2		1.091.122.019		569.581.122
D		2.416.685.079		640.709.214
E		14.043.219.334		2.813.060.027
	¢	<u>482.239.497.698</u>		<u>464.747.099.689</u>
Menos comisiones diferidas				(10.577.193.146)
Menos estimación contracíclica				(2.959.320.228)
Menos exceso estimación				(1.819.192.287)
Total cartera	¢		¢	<u>449.391.394.028</u>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

La clasificación de la cartera de crédito de acuerdo con su categoría de riesgo es la siguiente:

		31 de diciembre de 2023		
Categoría de riesgo		Principal	Productos por cobrar	Estimación
Grupo 1				
A1	¢	8.920.656.511	32.164.006	47.457.986
Total Grupo 1		<u>8.920.656.511</u>	<u>32.164.006</u>	<u>47.457.986</u>
Grupo 2				
A1		461.231.531.961	3.259.164.099	2.578.684.075
A2		2.588.579.329	86.802.052	16.078.253
B1		4.919.943.026	212.960.480	231.744.790
B2		365.833.685	22.055.374	31.103.717
C1		1.986.298.797	113.643.930	464.146.949
C2		351.520.801	23.821.535	176.009.427
D		1.652.084.586	103.759.466	1.239.989.202
E		13.072.289.613	984.517.792	12.965.802.182
Total Grupo 2		<u>486.168.081.798</u>	<u>4.806.724.728</u>	<u>17.703.558.595</u>
Contracíclica		-	-	2.437.090.669
Total cartera	¢	<u>495.088.738.309</u>	<u>4.838.888.734</u>	<u>20.188.107.250</u>
		31 de diciembre de 2022		
Categoría de riesgo		Principal	Productos por cobrar	Estimación
Grupo 1				
A1	¢	6.870.945.877	11.062.158	34.412.294
A2		255.026.642	9.364.614	3.936.000
E		100.425.374	6.105.594	64.502.586
Total Grupo 1	¢	<u>7.226.397.893</u>	<u>26.532.366</u>	<u>102.850.880</u>
Grupo 2				
A1	¢	433.200.053.700	2.755.448.945	2.393.693.853
A2		5.924.336.407	202.444.886	39.409.168
B1		9.580.163.435	476.077.995	483.705.479
B2		1.465.449.257	84.674.423	139.523.724
C1		3.677.485.420	175.937.507	870.041.423
C2		1.026.309.807	64.812.212	521.540.897
D		2.297.058.861	119.626.218	1.775.975.865
E		13.032.742.532	903.945.834	11.165.656.720
Total Grupo 2		<u>470.203.599.419</u>	<u>4.782.968.020</u>	<u>17.389.547.129</u>
Contracíclica		-	-	2.959.320.228
Exceso		-	-	1.819.192.287
Total cartera	¢	<u>477.429.997.312</u>	<u>4.809.500.386</u>	<u>22.270.910.524</u>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Cartera de crédito por tipo de garantía

Al 31 de diciembre de 2023, los créditos con garantía fiduciaria (aval) representan un 3,71% (4,34% en el 2022) del saldo total de la cartera neta, seguido por las operaciones con garantía real como respaldo (líneas hipotecarias) con un 25,18% (23% en el 2022), luego están las operaciones que presentan firma del deudor en pagaré como respaldo con un 70,52% (66,41% en el 2022). La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Pagaré colones	¢ 331.409.446.345	318.788.040.500
Garantía valores-pasivo colones	2.261.728.946	129.585.803
Fiduciaria	17.439.761.512	21.814.178.989
Capital social	4.271.374.487	4.279.869.623
Hipotecaria	118.340.110.014	107.335.452.939
Títulos valores	10.350.971.501	10.569.115.987
Prendaria	497.366.561	461.105.693
Pignoración póliza (*)	10.517.978.943	14.052.647.778
Total	<u>495.088.738.309</u>	<u>477.429.997.312</u>
Productos por cobrar	4.838.888.734	4.809.500.386
Ingresos diferidos cartera crédito	(9.786.343.436)	(10.577.193.146)
Estimación por deterioro	<u>(20.188.107.250)</u>	<u>(22.270.910.524)</u>
Total cartera	<u>¢ 469.953.176.357</u>	<u>449.391.394.028</u>

El indicador de exposición crediticia originado por el otorgamiento de créditos hipotecarios (LTV). Al 31 de diciembre de 2023 es de 39,98% (50,66% en el 2022).

(*) La pignoración póliza corresponde a la garantía de los créditos de una parte de la póliza que los asociados pensionados tienen con la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio, que sirve como respaldo al crédito otorgado y que se puede ejecutar en caso de fallecimiento del asociado.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Cartera de crédito por tipo de actividad económica

Al 31 de diciembre, un detalle de la cartera de crédito por tipo de actividad económica es como sigue:

	2023	2022
Consumo	¢ 395.096.724.642	394.613.779.686
Vivienda	94.398.526.559	79.724.112.327
Vehículo	522.387.497	670.520.928
Tarjeta de crédito	3.530.913.492	1.912.298.997
Pymes	1.540.186.119	509.285.374
Total	<u>495.088.738.309</u>	<u>477.429.997.312</u>
Productos por cobrar	4.838.888.734	4.809.500.386
Ingresos diferidos cartera crédito	(9.786.343.436)	(10.577.193.146)
Estimación por deterioro	(20.188.107.250)	(22.270.910.524)
Total cartera	<u>¢ 469.953.176.357</u>	<u>449.391.394.028</u>

La Administración ha procurado mantener en el tiempo la estructura actual del mercado, dirigido los recursos al sector consumo, con diferentes tipos de garantía que respaldan las operaciones en estas actividades.

Cartera de crédito por morosidad

Al 31 de diciembre de 2023, el 91,67% (92,39% en el 2022), del saldo de la cartera se encuentra al día:

	2023	2022
Al día	¢ 453.827.429.859	441.036.978.408
De 0 a 30 días	20.861.128.755	12.774.157.970
De 31 a 60 días	5.014.486.317	8.645.134.631
De 61 a 90 días	1.512.408.154	3.495.094.447
De 91 a 120 días	952.552.255	1.655.457.361
De 121 a 180 días	725.685.203	1.606.788.731
Más de 181 días	3.096.298.822	2.430.438.324
Cobro judicial	9.098.748.944	5.785.947.440
Total	<u>495.088.738.309</u>	<u>477.429.997.312</u>
Cuentas e intereses por cobrar cartera de crédito	4.838.888.734	4.809.500.386
Ingresos diferidos cartera crédito	(9.786.343.436)	(10.577.193.146)
Estimación por incobrables	(20.188.107.250)	(22.270.910.524)
Total cartera	<u>¢ 469.953.176.357</u>	<u>449.391.394.028</u>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses

Al 31 de diciembre de 2023, la Cooperativa totaliza 901 (709 en el 2022) préstamos por ¢2.951.487.036 (¢2.390.711.871 en el 2022), en los cuales ha cesado la acumulación de intereses.

Préstamos en proceso de cobro judicial

Al 31 de diciembre de 2023, la Cooperativa tiene 1.162 (685 en el 2022) operaciones de crédito en proceso de cobro judicial (1,84% de la cartera) por ¢9.098.748.944 (1,21% de la cartera por ¢5.785.947.440 en 2022).

Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico

Al 31 de diciembre, la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado, se detalla como sigue:

Rango	2023	
	Cantidad de deudores	Monto
Menores al 5% del capital y reservas	44.140	¢ 495.088.738.309
Cuentas e intereses por cobrar cartera de crédito	12.717	4.838.888.734
Ingresos diferidos cartera crédito	44.140	(9.786.343.436)
Estimación por incobrables	44.140	(20.188.107.250)
Total de cartera	44.140	¢ 469.953.176.357

Rango	2022	
	Cantidad de deudores	Monto
Menores al 5% del capital y reservas	41.973	¢ 477.429.997.312
Cuentas e intereses por cobrar cartera de crédito	11.621	4.809.500.386
Ingresos diferidos cartera crédito	41.973	(10.577.193.146)
Estimación por incobrables	41.973	(22.270.910.524)
Total de cartera	41.973	¢ 449.391.394.028

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La estimación por deterioro de la cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la SUGEF. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de préstamos, según los criterios de SUGEF.

La evaluación considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes, la calidad de garantías de los préstamos y las disposiciones emitidas por SUGEF.

Al 31 de diciembre, un detalle del movimiento de la estimación por deterioro de la cartera de crédito se detalla como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo al inicio del año	¢ 22.270.910.524	23.970.291.124
Más:		
Estimación cargada a los resultados del año	8.963.104.075	8.140.593.794
Menos:		
Diferencial cambiario	(7.423.906)	-
Créditos dados de baja	<u>(11.038.483.443)</u>	<u>(9.839.974.394)</u>
Saldo al final del año	¢ <u>20.188.107.250</u>	<u>22.270.910.524</u>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023, un detalle de la estimación por deterioro de la cartera de crédito de acuerdo con el artículo 11 bis y 12 del acuerdo SUGEF 1-05 y el acuerdo 19-16, se detalla como sigue:

Categoría de riesgo	Cartera de crédito	Estimación genérica directa	Estimación descubierta directa	Estimación cubierta directa	Total
A1	¢ 470.152.188.472	2.626.142.060	-	-	¢ 467.526.046.412
A2	2.588.579.329	16.078.253	-	-	2.572.501.076
B1	4.919.943.026	-	228.978.080	2.766.710	4.688.198.236
B2	365.833.685	-	30.699.233	404.484	334.729.968
C1	1.986.298.797	-	462.905.342	1.241.607	1.522.151.848
C2	351.520.801	-	175.891.632	117.795	175.511.374
D	1.652.084.586	-	1.239.473.136	516.066	412.095.384
E	13.072.289.613	-	12.962.586.114	3.216.069	106.487.430
Valor en libros	¢ 495.088.738.309	2.642.220.313	15.100.533.537	8.262.731	477.337.721.728
Ingresos diferidos cartera crédito					(9.786.343.436)
Productos por cobrar					4.838.888.734
Contracíclica					(2.437.090.669)
					¢ 469.953.176.357

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022, un detalle de la estimación por deterioro de la cartera de crédito de acuerdo con el artículo 11 bis y 12 del acuerdo SUGEF 1-05 y el acuerdo 19-16, se detalla como sigue:

Categoría de riesgo	Cartera de crédito	Estimación genérica directa	Estimación descubierta directa	Estimación cubierta directa	Total
A1	¢ 440.070.998.491	2.428.106.146	-	-	¢ 437.642.892.345
A2	6.179.363.049	43.345.168	-	-	6.136.017.881
B1	9.580.163.435	-	481.582.524	2.122.955	9.096.457.956
B2	1.465.449.257	-	138.708.533	815.192	1.325.925.532
C1	3.677.485.420	-	868.137.049	1.904.374	2.807.443.997
C2	1.026.309.807	-	521.298.269	242.627	504.768.911
D	2.297.058.861	-	1.775.730.644	245.221	521.082.996
E	13.133.168.992	-	11.223.887.082	6.272.225	1.903.009.685
Valor en libros	¢ 477.429.997.312	2.471.451.314	15.009.344.101	11.602.594	459.937.599.303
Ingresos diferidos cartera crédito					(10.577.193.146)
Productos por cobrar					4.809.500.386
Contracíclica					(2.959.320.228)
Exceso de estimación					(1.819.192.287)
					¢ 449.391.394.028

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la capacidad de la entidad financiera para atender los compromisos adquiridos en el corto plazo. Las áreas propensas al riesgo se asocian principalmente con las obligaciones con el público y obligaciones en entidades financieras.

La Cooperativa ha adoptado políticas y controles en cada una de las áreas señaladas anteriormente; con el fin de lograr, un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros; además, se analiza en forma periódica el indicador de riesgo de liquidez y calce de plazos. El propósito de este plan de gestión es velar por el cumplimiento de los parámetros financieros establecidos por la entidad y la normativa prudencial de la SUGEF.

Adicionalmente se cuenta con un plan de contingencias para la liquidez; el cual se activa, en caso de un descalce de activos sobre pasivos líquidos y se mantiene un buen nivel de inversiones en valores para hacer frente a las operaciones de corto plazo, en caso de ser necesario.

Los indicadores de riesgos de liquidez se encuentran dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

Indicador	Cálculo Interno		Límite SUGEF	
	2023	2022	Normal	Nivel 1
ICP 1 mes	3,49	2,43	1,00 V	0,83 V
Parámetro	Normal	Normal		
ICP 3 mes	1,49	1,12	0,85 V	0,70 V
Parámetro	Normal	Normal		

Se han diseñado indicadores de liquidez, calces de plazos en bandas adicionales de tiempo, análisis de concentración y volatilidad de cada una de las fuentes de financiamiento con el fin de identificar y anticipar la volatilidad de los fondos.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, el flujo nominal de los pasivos financieros de la Cooperativa es el siguiente:

		2023						
	Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Captaciones a la vista	¢ 31.103.347.600	31.235.404.502	31.235.404.502	-	-	-	-	-
Captaciones a plazo	469.834.954.673	482.212.815.008	273.545.818.588	100.063.219.530	40.856.808.238	26.395.075.922	33.135.619.644	7.477.133.573
Obligaciones con entidades financieras	99.429.015.341	100.219.177.833	4.638.645.548	19.603.215.583	14.278.308.199	13.934.283.711	-	47.764.724.792
	¢ <u>600.367.317.614</u>	<u>613.667.397.343</u>	<u>309.419.868.638</u>	<u>119.666.435.113</u>	<u>55.135.116.437</u>	<u>40.329.359.633</u>	<u>33.135.619.644</u>	<u>55.241.858.365</u>
		2022						
	Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Captaciones a la vista	¢ 28.379.342.973	28.670.500.056	28.670.500.056	-	-	-	-	-
Captaciones a plazo	450.775.285.079	461.362.476.547	283.477.643.886	90.964.053.436	40.102.441.879	17.965.632.147	22.703.720.312	6.148.984.887
Obligaciones con entidades financieras	83.427.902.337	83.989.945.974	4.629.783.753	5.342.147.826	22.081.994.841	10.373.632.986	7.248.614.165	34.313.772.404
	¢ <u>562.582.530.389</u>	<u>574.022.922.577</u>	<u>316.777.927.695</u>	<u>96.306.201.262</u>	<u>62.184.436.720</u>	<u>28.339.265.133</u>	<u>29.952.334.477</u>	<u>40.462.757.291</u>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023, el calce de plazos de activos y pasivos de la Cooperativa en colones es como sigue:

Moneda nacional	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
Disponibilidades	9.104.083.324	-	-	-	-	-	-	9.104.083.324
Inversiones	1.333.702.389	32.564.897.305	1.009.256.171	1.738.665.927	4.891.478.501	31.359.514.023	180.490.406.393	253.387.920.709
Cartera de créditos	-	3.914.718.888	2.348.315.019	2.367.495.936	7.173.669.083	14.649.138.254	447.580.642.735	478.033.979.915
Total de recuperaciones de activos	10.437.785.713	36.479.616.193	3.357.571.190	4.106.161.863	12.065.147.584	46.008.652.277	628.071.049.128	740.525.983.948
Obligaciones con el público	28.781.365.049	29.517.937.887	27.884.862.853	22.397.546.695	52.611.720.083	112.743.545.107	197.994.061.287	471.931.038.961
Obligaciones con el BCCR MN	-	-	-	-	-	-	14.468.301.983	14.468.301.983
Obligaciones con entidades financieras	122.662.245	1.278.812.500	1.356.987.604	904.113.329	2.739.264.240	6.593.947.081	63.694.882.530	76.690.669.529
Cargos por pagar	9.405.050	2.496.439.918	1.869.490.013	1.135.864.839	2.106.684.684	2.277.470.590	2.743.481.358	12.638.836.452
Total vencimiento de pasivos	28.913.432.344	33.293.190.305	31.111.340.470	24.437.524.863	57.457.669.007	121.614.962.778	278.900.727.158	575.728.846.925
Diferencia	(18.475.646.631)	3.186.425.888	(27.753.769.280)	(20.331.363.000)	(45.392.521.423)	(75.606.310.501)	349.170.321.970	164.797.137.023

Moneda extranjera	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
Disponibilidades	2.780.374.452	-	-	-	-	-	-	2.780.374.452
Inversiones	5.836.255	2.775.815.219	975.052.700	-	1.170.422.534	1.066.307.610	9.935.178.754	15.928.613.072
Cartera de créditos	-	103.911.156	85.213.321	87.670.078	250.403.865	459.649.588	11.120.455.685	12.107.303.693
Total de recuperaciones de activos	2.786.210.707	2.879.726.375	1.060.266.021	87.670.078	1.420.826.399	1.525.957.198	21.055.634.439	30.816.291.217
Obligaciones con el público	3.061.122.065	2.212.859.677	1.801.710.997	2.587.323.325	4.007.092.751	8.287.286.531	7.049.867.966	29.007.263.312
Obligaciones con entidades financieras	69.959	199.482.260	1.177.272.947	190.609.102	587.162.611	2.186.611.093	4.680.806.416	9.022.014.388
Cargos por pagar	-	184.661.271	43.487.669	72.800.185	101.881.310	123.249.756	135.163.086	661.243.277
Total vencimiento de pasivos	3.061.192.024	2.597.003.208	3.022.471.613	2.850.732.612	4.696.136.672	10.597.147.380	11.865.837.468	38.690.520.977
Diferencia	(274.981.317)	282.723.167	(1.962.205.592)	(2.763.062.534)	(3.275.310.273)	(9.071.190.182)	9.189.796.971	(7.874.229.760)

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022, el calce de plazos de activos y pasivos de la Cooperativa en colones es como sigue:

Moneda nacional	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
Disponibilidades	4.458.921.660	-	-	-	-	-	-	4.458.921.660
Inversiones	1.648.580.019	8.504.245.278	708.531.996	501.683.000	20.674.170.564	23.722.866.126	160.247.068.158	216.007.145.141
Cartera de créditos	-	3.807.347.571	2.200.826.197	2.229.318.079	6.752.831.813	13.872.371.698	440.610.880.275	469.473.575.633
Total de recuperaciones de activos	6.107.501.679	12.311.592.849	2.909.358.193	2.731.001.079	27.427.002.377	37.595.237.824	600.857.948.433	689.939.642.434
Obligaciones con el público	24.544.728.447	32.954.507.076	27.693.136.487	27.503.532.693	56.221.891.255	109.509.418.001	171.270.720.062	449.697.934.021
Obligaciones con el BCCR MN	-	-	-	-	-	-	15.895.883.265	15.895.883.265
Obligaciones con entidades financieras	250.097.780	938.068.854	955.729.613	939.624.957	2.860.364.154	5.772.489.086	48.976.574.337	60.692.948.781
Cargos por pagar	8.028.868	2.265.910.001	1.072.249.196	973.942.564	1.787.564.413	2.364.935.459	2.305.816.962	10.778.447.463
Total vencimiento de pasivos	24.802.855.095	36.158.485.931	29.721.115.296	29.417.100.214	60.869.819.822	117.646.842.546	238.448.994.626	537.065.213.530
Diferencia	(18.695.353.416)	(23.846.893.082)	(26.811.757.103)	(26.686.099.135)	(33.442.817.445)	(80.051.604.722)	362.408.953.807	152.874.428.904

Moneda extranjera	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
Disponibilidades	583.364.496	-	-	-	-	-	-	583.364.496
Inversiones	438.723.564	8.092.446.041	2.181.971.419	911.426.218	-	246.589.413	14.312.735.311	26.183.891.966
Cartera de créditos	-	32.991.878	16.799.370	15.371.354	42.159.721	70.262.205	2.011.144.392	2.188.728.920
Total de recuperaciones de activos	1.022.088.060	8.125.437.919	2.198.770.789	926.797.572	42.159.721	316.851.618	16.323.879.703	28.955.985.382
Obligaciones con el público	4.403.341.006	3.002.352.146	2.117.247.922	2.563.730.559	4.662.105.409	8.503.510.067	4.204.406.922	29.456.694.031
Obligaciones con entidades financieras	79.932	85.989.253	73.447.795	73.447.795	232.884.842	465.769.684	6.222.279.519	7.153.898.820
Cargos por pagar	-	193.720.815	49.281.117	65.515.168	91.533.838	170.110.587	91.783.200	661.944.725
Total vencimiento de pasivos	4.403.420.938	3.282.062.214	2.239.976.834	2.702.693.522	4.986.524.089	9.139.390.338	10.518.469.641	37.272.537.576
Diferencia	(3.381.332.878)	4.843.375.705	(41.206.045)	(1.775.895.950)	(4.944.364.368)	(8.822.538.720)	5.805.410.062	(8.316.552.194)

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

(c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Cooperativa se reduzca por causa de cambios en las condiciones del mercado financiero, tales como cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio de la moneda, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones a dichas variaciones, manteniéndolas dentro de los parámetros aceptables para la dirección de la Cooperativa.

i. Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descargos en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno.

Se evalúa la sensibilidad de los activos y pasivos a variación en tasas de interés mediante la elaboración de brechas por plazos y el indicador de riesgo de tasas. La política interna, es más conservadora con respecto al indicador de riesgo establecido por la SUGEF; al cual, se le da control y seguimiento continuo.

Asimismo, se cuenta con un sistema de medición y monitoreo, así como un sistema de control interno, con el fin de detectar las fuentes del riesgo de tasas de interés y que se evalúe el efecto de los cambios en las tasas de modo que sea consistente con el alcance de sus actividades, dicho sistema mide la vulnerabilidad a pérdidas bajo condiciones críticas del mercado (incluyendo la falla de supuestos clave). El indicador de riesgo de tasas de interés se encuentra dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

A1 31 de diciembre de 2023, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Cooperativa es como sigue:

Moneda nacional	De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
<u>Activos sensibles a tasas</u>							
Inversiones en instrumentos financieros	33.898.599.693	2.747.922.098	4.891.478.501	31.359.514.023	180.490.406.393	-	253.387.920.708
Cartera de créditos	3.994.654.854	4.875.682.887	7.413.476.981	15.128.754.051	30.257.508.102	383.741.278.398	445.411.355.273
Total	37.893.254.547	7.623.604.985	12.304.955.482	46.488.268.074	210.747.914.495	383.741.278.398	698.799.275.981
<u>Pasivos sensibles a tasas</u>							
Obligaciones con el público	31.116.006.944	58.080.158.186	61.878.294.847	127.886.262.091	108.305.366.522	124.011.362.263	511.277.450.853
Obligaciones con el BCCR MN	-	-	-	-	14.468.301.983	-	14.468.301.983
Obligaciones con entidades financieras	76.690.669.529	-	-	-	-	-	76.690.669.529
Total	107.806.676.473	58.080.158.186	61.878.294.847	127.886.262.091	122.773.668.505	124.011.362.263	602.436.422.365
Brecha en moneda nacional	(69.913.421.926)	(50.456.553.201)	(49.573.339.365)	(81.397.994.017)	87.974.245.990	259.729.916.135	96.362.853.616
<u>Moneda extranjera</u>							
<u>Activos sensibles a tasas</u>							
Inversiones en instrumentos financieros	2.781.651.475	975.052.700	1.170.422.534	1.066.307.610	9.935.178.754	-	15.928.613.073
Cartera de créditos	98.624.449	177.503.101	257.333.419	473.508.695	947.017.389	10.128.098.242	12.082.085.295
Total	2.880.275.924	1.152.555.801	1.427.755.953	1.539.816.305	10.882.196.143	10.128.098.242	28.010.698.368
<u>Pasivos sensibles a tasas</u>							
Obligaciones con el público	2.327.251.057	4.577.665.950	4.222.938.890	8.767.249.053	4.531.308.240	3.228.061.787	27.654.474.977
Obligaciones con entidades financieras	9.022.014.388	-	-	-	-	-	9.022.014.388
Total	11.349.265.445	4.577.665.950	4.222.938.890	8.767.249.053	4.531.308.240	3.228.061.787	36.676.489.365
Brecha en moneda extranjera	(8.468.989.521)	(3.425.110.149)	(2.795.182.937)	(7.227.432.748)	6.350.887.903	6.900.036.455	(8.665.790.997)
Brecha total de activos y pasivos	(78.382.411.447)	(53.881.663.350)	(52.368.522.302)	(88.625.426.765)	94.325.133.893	266.629.952.590	87.697.062.619

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

A1 31 de diciembre de 2022, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Cooperativa es como sigue:

<u>Moneda nacional</u>	<u>De 1 a 30</u>	<u>De 31 a 90</u>	<u>De 91 a 180</u>	<u>De 181 a 360</u>	<u>De 361 a 720</u>	<u>Más de 720</u>	<u>Total</u>
<u>Activos sensibles a tasas</u>							
Inversiones en instrumentos financieros	10.152.825.297	1.210.214.996	20.674.170.564	23.722.866.126	160.247.068.158	-	216.007.145.141
Cartera de créditos	3.895.108.237	4.605.665.607	7.016.113.811	14.398.935.693	28.797.871.385	383.525.464.616	442.239.159.349
Total	14.047.933.534	5.815.880.603	27.690.284.375	38.121.801.819	189.044.939.543	383.525.464.616	658.246.304.490
<u>Pasivos sensibles a tasas</u>							
Obligaciones con el público	33.511.597.296	61.401.005.031	64.274.000.343	123.789.967.833	98.160.388.536	99.682.891.985	480.819.851.024
Obligaciones con el BCCR MN	-	-	-	-	15.895.883.265	-	15.895.883.265
Obligaciones con entidades financieras	60.692.948.781	-	-	-	-	-	60.692.948.781
Total	94.204.546.077	61.401.005.031	64.274.000.343	123.789.967.833	114.056.271.801	99.682.891.985	557.408.683.070
Brecha en moneda nacional	(80.156.612.543)	(55.585.124.428)	(36.583.715.968)	(85.668.166.014)	74.988.667.742	283.842.572.631	100.837.621.420
<u>Moneda extranjera</u>							
<u>Activos sensibles a tasas</u>							
Inversiones en instrumentos financieros	8.531.169.605	3.093.397.637	-	246.589.413	14.312.735.311	-	26.183.891.966
Cartera de créditos	35.036.631	33.263.897	43.799.480	73.541.723	147.083.447	1.893.229.757	2.225.954.935
Total	8.566.206.236	3.126.661.534	43.799.480	320.131.136	14.459.818.758	1.893.229.757	28.409.846.901
<u>Pasivos sensibles a tasas</u>							
Obligaciones con el público	3.092.773.662	4.838.149.612	4.835.029.354	8.937.684.157	3.377.730.312	1.204.928.387	26.286.295.484
Obligaciones con entidades financieras	7.153.898.819	-	-	-	-	-	7.153.898.819
Total	10.246.672.481	4.838.149.612	4.835.029.354	8.937.684.157	3.377.730.312	1.204.928.387	33.440.194.303
Brecha en moneda extranjera	(1.680.466.245)	(1.711.488.078)	(4.791.229.874)	(8.617.553.021)	11.082.088.446	688.301.370	(5.030.347.402)
Brecha total de activos y pasivos	(81.837.078.788)	(57.296.612.506)	(41.374.945.842)	(94.285.719.035)	86.070.756.188	284.530.874.001	95.807.274.018

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Sensibilidad a riesgos de tasa de interés

La Cooperativa al igual que el resto de los intermediarios del mercado está expuesta a los riesgos derivados de volatilidad de los macro precios del mercado, es decir, potenciales pérdidas que se producirían ante movimientos ascendentes o descendentes en dichos precios.

A continuación, se presenta el efecto en resultados del periodo que tendría sobre las partidas sujetas a variaciones de tasas de interés, un aumento o disminución en 1% sobre la tasa promedio de cada una de las carteras. Al 31 de diciembre:

	2023	
	Incremento de 1%	Decremento 1%
Efecto en resultado	¢ <u>615.990.884</u>	<u>(611.087.591)</u>
	2022	
	Incremento de 1%	Decremento 1%
Efecto en resultado	¢ <u>409.275.823</u>	<u>(404.529.533)</u>

ii. Riesgo cambiario

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados.

Con el fin de controlar y monitorear el riesgo cambiario, la Cooperativa ha establecido la política relacionada con la administración, monitoreo y control del riesgo cambiario, incluyendo dentro del análisis los respectivos escenarios de “stress testing”.

Se mantiene una baja posición de divisas y la política interna para el indicador de riesgo, es más conservadora.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023, la posición neta en moneda extranjera fue valuada al tipo de cambio de venta de ¢526,88 (¢601,99 en el 2022), y se detalla como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Activos:</u>		
Efectivo	US\$ 129.231	137.936
Depósitos en bancos	5.147.823	831.124
Inversiones	29.727.535	42.943.917
Estimaciones de inversiones	(56.848)	(64.378)
Productos por cobrar inversiones	504.421	551.643
Cartera de crédito	23.300.293	3.684.151
Productos cartera crédito	47.964	27.941
Comisiones e intereses diferidos	(369.331)	(76.269)
Estimaciones de cartera de crédito	(155.956)	(90.568)
Otros activos	886.021	33
Depósito de garantía	1.225.082	680.082
Total de activos	<u>60.386.235</u>	<u>48.625.612</u>
<u>Pasivo:</u>		
Obligaciones con el público	55.055.259	48.932.198
Obligaciones con entidades financieras	13.853.513	8.229.299
Cargos por pagar	1.255.077	1.099.594
Otros pasivos	528.798	108.054
Obligaciones con entidades	3.269.298	3.654.451
Gastos financieros diferidos	(244.857)	(153.390)
Total de pasivos	<u>73.717.088</u>	<u>61.870.206</u>
Posición neta en moneda extranjera	US\$ <u>(13.330.853)</u>	<u>(13.244.594)</u>

Sensibilidad a variaciones en el tipo de cambio

Al 31 de diciembre de 2023, el exceso de pasivos sobre activos en US dólares es de US\$13.330.853 (US\$13.244.594 en el 2022). Por cada colón de aumento en el tipo de cambio, significaría un aumento de ¢13.330.853 (¢13.244.594 en el 2022) en el gasto por diferencias de cambio.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en moneda extranjera es el siguiente:

Moneda extranjera		A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
Activos									
Disponibilidades	US\$	5.277.054	-	-	-	-	-	-	5.277.054
Inversiones		11.077	5.268.401	1.850.616	-	2.221.421	2.023.815	18.856.626	30.231.956
Cartera de créditos		-	197.220	161.732	166.395	475.258	872.399	21.105.922	22.978.926
Total de recuperaciones de activos		5.288.131	5.465.621	2.012.348	166.395	2.696.679	2.896.214	39.962.548	58.487.936
Pasivos									
Obligaciones con el público		5.809.904	4.199.931	3.419.585	4.910.650	7.605.323	15.728.983	13.380.883	55.055.259
Obligaciones con entidades financieras		133	378.610	2.234.423	361.769	1.114.414	4.150.112	8.884.009	17.123.470
Cargos por pagar		-	350.481	82.538	138.172	193.367	233.924	256.596	1.255.078
Total vencimiento de pasivos		5.810.037	4.929.022	5.736.546	5.410.591	8.913.104	20.113.019	22.521.488	73.433.807
Diferencia	US\$	(521.906)	536.599	(3.724.198)	(5.244.196)	(6.216.425)	(17.216.805)	17.441.060	(14.945.871)

Al 31 de diciembre de 2022, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en moneda extranjera es el siguiente:

Moneda extranjera		A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
Activos									
Disponibilidades	US\$	969.060	-	-	-	-	-	-	969.060
Inversiones		728.789	13.442.825	3.624.597	1.514.022	-	409.624	23.775.703	43.495.560
Cartera de créditos		-	54.805	27.906	25.534	70.034	116.717	3.340.827	3.635.823
Total de recuperaciones de activos		1.697.849	13.497.630	3.652.503	1.539.556	70.034	526.341	27.116.530	48.100.443
Pasivos									
Obligaciones con el público		7.314.641	4.987.379	3.517.082	4.258.759	7.744.490	14.125.667	6.984.181	48.932.199
Obligaciones con entidades financieras		133	142.842	122.008	122.008	386.858	773.717	10.336.184	11.883.750
Cargos por pagar		-	321.801	81.864	108.831	152.052	282.580	152.466	1.099.594
Total vencimiento de pasivos		7.314.774	5.452.022	3.720.954	4.489.598	8.283.400	15.181.964	17.472.831	61.915.543
Diferencia	US\$	(5.616.925)	8.045.608	(68.451)	(2.950.042)	(8.213.366)	(14.655.623)	9.643.699	(13.815.100)

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

(d) Riesgo operativo

Se entiende por riesgo operativo, como la posibilidad de que se produzca una pérdida financiera debido a acontecimientos inesperados en el entorno operativo y tecnológico de una entidad. Dentro de este esquema la gestión de riesgos operativos busca trasladar o minimizar el impacto de las posibles pérdidas que pueda enfrentar la Cooperativa producto de la operativa normal del negocio. Para tal fin se han adoptado técnicas de medición a nivel cualitativo las cuales consisten en una autoevaluación por parte de los procesos críticos, y un modelo de matriz –mapa de riesgo.

Modelo de autoevaluación:

Este modelo presenta la ventaja de ser de sencilla operación ya que se basa en respuestas de cuadros medios y altos de la institución y no depende directamente de información financiera no obstante permite ofrecer un valor cuantitativo de incumplimiento. El modelo permite monitorear la evolución del ambiente de cumplimiento operacional y también establecer alertas tempranas.

Objetivo: medir el riesgo de pérdidas por exposición al riesgo operacional mediante la determinación de porcentajes o puntajes de cumplimiento, los que permiten evaluar el desempeño de una organización ante su exposición a riesgos de operación. En general son utilizados como indicadores parciales de riesgo operacional.

Dinámica: los cuestionarios de autoevaluación son respondidos una vez al año por los dueños de los procesos, designados por la gerencia. Las respuestas están valoradas según ponderaciones de la intensidad o peso del respectivo ítem en el control del ambiente de riesgo.

(e) Administración de capital

La Cooperativa gestiona su administración de riesgo de capital de una forma integral, monitorea y gestiona los riesgos desde el punto de vista de riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de concentración, riesgo de crédito, riesgo operativo, riesgo de tecnologías de la información, riesgo de lavado de dinero, riesgos físicos, de infraestructura, y riesgos normativos, cuyas exposiciones son informadas de manera periódica al Consejo y a la Administración.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

A su vez, se gestiona el riesgo regulatorio desde el punto de vista de los diferentes indicadores de requerimientos de capital siendo el principal indicador el de Suficiencia Patrimonial, el cual se calcula según lo dicta la normativa de la Superintendencia General de Entidades Financieras de acuerdo a la especificación que hace el Acuerdo SUGEF 3-06 “Reglamento sobre la Suficiencia Patrimonial de Entidades Financieras.

El resultado del indicador de Suficiencia Patrimonial al 31 de diciembre de 2023, es de 17,31% (17,49% en el 2022).

El cálculo del indicador de suficiencia patrimonial se determina de conformidad con los siguientes grupos de cuentas, el capital base, el cual es la sumatoria del capital primario, capital secundario menos deducciones. El riesgo de crédito que se encuentra constituido por la suma de los porcentajes aplicados a los activos de la entidad, ponderados por riesgo. Y finalmente el grupo de otros riesgos donde se cuantifican los siguientes riesgos por requerimiento patrimonial: riesgo de precio, riesgo operacional y riesgo cambiario. La suma de estos riesgos, es multiplicado por un factor de 10 de conformidad con la normativa SUGEF 3-06. El indicador de suficiencia patrimonial, es el cociente de dividir el capital base entre la sumatoria de los riesgos de crédito y otros riesgos.

4. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre, los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

<u>Activo restringido</u>	<u>Tipo de restricción</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Inversiones al costo amortizado y valor razonable con cambios en el ORI	Reserva de liquidez	¢ <u>91.785.775.081</u>	<u>88.183.532.826</u>
Inversiones al costo amortizado y valor razonable con cambios en el ORI vencidos o restringidos	Garantía por uso de plataformas financieras y otros	¢ <u>25.423.688.727</u>	<u>28.235.979.141</u>
Cartera de crédito	Cartera cedida en garantía	¢ <u>80.274.350.577</u>	<u>85.276.747.507</u>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

5. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre, los saldos y transacciones con grupos vinculados se detallan como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Activos:</u>		
Cartera de crédito	¢ 822.361.287	761.203.510
Productos por cobrar	983.687	983.687
Cuentas por cobrar empleados	-	18.759.031
Total activos	<u>823.344.974</u>	<u>780.946.228</u>
<u>Pasivos:</u>		
Captaciones a la vista y a plazo, y cargos por pagar	<u>2.562.928.451</u>	<u>2.206.381.208</u>
Total pasivos	<u>2.562.928.451</u>	<u>2.206.381.208</u>
<u>Ingresos financieros:</u>		
Por cartera de crédito	<u>516.632.000</u>	<u>461.961.937</u>
<u>Gastos financieros:</u>		
Por captaciones a la vista y a plazo	¢ <u>1.983.347.594</u>	<u>2.198.915.255</u>

Al 31 de diciembre de 2023, el total de salarios del personal gerencial de la Cooperativa con vínculo por gestión fue de ¢914.118.185 (¢880.147.659 en el 2022).

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2023, el total de aportes a las operadoras de pensiones de los empleados clave fue de ¢18.282.363 (¢13.202.215 en el 2022).

En partes relacionadas se toma en cuenta a nivel administrativo los puestos de; gerente general, gerente financiero, gerente de talento humano, gerente de crédito, cobro y soporte de servicios, gerente de TI y proyectos, jefe de sistemas y soporte, gerente de servicios comerciales, jefe de crédito, contador, auditor, dirección de riesgos, administración y apoyo a la alta gerencia, así como los integrantes del consejo de administración, comité de educación y comité de vigilancia.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

6. Disponibilidades

Al 31 de diciembre, las disponibilidades se detallan como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Efectivo	¢ 1.331.072.431	1.325.078.716
Depósitos a la vista en el BCCR	1.020.220.655	2.807.904.499
Depósitos a la vista entidades financieras del país	9.358.408.974	673.426.836
Depósitos a la vista entidades financieras del exterior	174.755.716	235.876.104
	¢ <u>11.884.457.776</u>	<u>5.042.286.155</u>

Los depósitos a la vista devengan un interés determinado por el banco correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2023, dicha tasa de interés anual es de un 4,25% (4,25% en el 2022), para las cuentas en colones costarricense y un 1,85% (2,00% en el 2022), para las cuentas en dólares estadounidense.

Al 31 de diciembre, para propósito de conciliación con el estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo, se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Disponibilidades	¢ 11.884.457.776	5.042.286.155
Inversiones altamente líquidas (fondos de inversión abiertos)	1.333.702.389	2.080.822.637
Inversiones con vencimientos menores a dos meses	37.517.549.988	18.496.532.543
	¢ <u>50.735.710.153</u>	<u>25.619.641.335</u>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

7. Cuentas y comisiones por cobrar

Al 31 de diciembre, las cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cuentas por cobrar empleados	ϕ -	18.759.031
Cuentas por cobrar reclamos INS	-	508.000
Cuentas por cobrar instituciones	30.000	-
Cuentas por cobrar CENECOOP	-	20.000.000
Cuenta por cobrar CATALINA	-	1.869.448
Póliza saldos deudores colones	252.803.075	114.103.465
Cuentas por cobrar pólizas créditos	140.120.834	73.695.855
Cuenta por cobrar SINART	-	10.450.492
Cuentas por cobrar asociados	-	256.913.813
Cuenta por cobrar BAC	284.393.757	2.774.561
Cuenta por cobrar bufete Ramírez	-	11.760.318
Póliza saldos deudores dólares	210.578	-
IVA deducible	118.864.901	-
Otros	-	108.747.206
	<u>796.423.145</u>	<u>619.582.189</u>
Estimación por deterioro	(49.499.316)	(716.350)
	<u>ϕ 746.923.829</u>	<u>618.865.839</u>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

8. Participación en el capital de otras empresas

Al 31 de diciembre, la participación en el capital de otras empresas se detalla como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Acciones CATSA	¢ 105.600	105.600
CENECOOP R.L.	2.291.222	2.291.222
FECCOPSE	100.000	100.000
FEDEAC	880.000	880.000
NECOOP, S.A.	2.219.549	2.219.549
Proyecto caja central FINANCOOP SC	550.500.000	550.500.000
UNCOOCAR R.L.	100.000	100.000
UNCOOSUR R.L.	100.000	100.000
UNCOZON R.L.	150.000	150.000
URCOGUA R.L.	41.000	41.000
	¢ <u>556.487.371</u>	<u>556.487.371</u>

Las inversiones en compañías cuya participación es menor del 5% y sobre las cuales no se tiene control, se registran al costo de adquisición, debido a que no se tienen cotizaciones del valor razonable de dichas acciones ya que no se cotizan en ninguna bolsa de valores.

9. Bienes mantenidos para la venta

Al 31 de diciembre, los bienes mantenidos para la venta, se detallan como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	¢ 1.048.824.096	1.086.465.132
Estimación por deterioro	<u>(459.520.222)</u>	<u>(551.084.412)</u>
	¢ <u>589.303.874</u>	<u>535.380.720</u>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de los bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos se detalla como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo al inicio del año	¢ 535.380.720	703.439.202
Más:		
Bienes recibidos	928.181.342	502.601.304
Venta de bienes adjudicados	(965.822.378)	(610.994.669)
Menos:		
Ganancia en venta	606.342.884	350.605.552
Deterioro de bienes	(514.778.694)	(410.270.669)
Saldo al final del año	¢ <u>589.303.874</u>	<u>535.380.720</u>

Al 31 de diciembre, el movimiento de la estimación para bienes mantenidos para la venta se detalla como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo al inicio del año	¢ 551.084.412	491.419.295
Deterioro por valuación de bienes mantenidos para la venta	514.778.694	410.270.669
Cargos por venta o retiro de bienes mantenidos para la venta	(606.342.884)	(350.605.552)
Saldo al final del año	¢ <u>459.520.222</u>	<u>551.084.412</u>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

10. Inmuebles, mobiliario y equipo en uso

Al 31 de diciembre de 2023 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso, es como sigue:

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Equipo y mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2022	750.129.288	3.697.105.081	2.443.927.863	109.437.370	142.721.070	7.143.320.672
Adiciones	380.000.000	565.690.552	149.163.238	1.313.104	-	1.096.166.894
Retiros	-	-	(46.536.277)	(3.410.835)	-	(49.947.112)
Saldo al 31 de diciembre 2023	1.130.129.288	4.262.795.633	2.546.554.824	107.339.639	142.721.070	8.189.540.454
<u>Revaluación:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2022	2.120.305.254	2.590.637.596	-	-	-	4.710.942.850
Saldo al 31 de diciembre 2023	2.120.305.254	2.590.637.596	-	-	-	4.710.942.850
<u>Derecho de uso</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	4.402.171.520	144.864.106	982.937.885	46.846.580	5.576.820.091
Adiciones	-	746.824.717	11.503.260	327.873.019	110.702.279	1.196.903.275
Ajuste por retiros	-	(604.339.401)	(48.109.981)	(519.418.414)	(2.060.202)	(1.173.927.998)
Saldo al 31 de diciembre 2023	-	4.544.656.836	108.257.385	791.392.490	155.488.657	5.599.795.368
<u>Depreciación acumulada - costo:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	(852.541.144)	(1.531.405.565)	(97.966.923)	(70.703.090)	(2.552.616.722)
Ajuste por retiros	-	-	40.074.653	3.410.822	-	43.485.475
Gasto por depreciación	-	(97.665.362)	(203.079.968)	(5.111.671)	(13.921.907)	(319.778.908)
Saldo al 31 de diciembre 2023	-	(950.206.506)	(1.694.410.880)	(99.667.772)	(84.624.997)	(2.828.910.155)
<u>Depreciación acumulada - revaluación:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	(1.553.858.516)	-	-	-	(1.553.858.516)
Gasto por depreciación	-	(445.751.895)	-	-	-	(445.751.895)
Saldo al 31 de diciembre 2023	-	(1.999.610.411)	-	-	-	(1.999.610.411)
<u>Depreciación acumulada - derecho de uso</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	(1.813.624.603)	(83.634.580)	(412.195.205)	(41.329.852)	(2.350.784.240)
Ajuste por retiros	-	79.956.795	-	-	2.032.810	81.989.605
Gasto por depreciación	-	(623.465.721)	-	-	(22.837.512)	(646.303.233)
Saldo al 31 de diciembre 2023	-	(2.357.133.529)	(83.634.580)	(412.195.205)	(62.134.554)	(2.915.097.868)
Saldo neto al 31 de diciembre 2023	3.250.434.542	6.091.139.619	876.766.749	386.869.152	151.450.176	10.756.660.237

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022, el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso, es como sigue:

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Equipo y mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
Costo:						
Saldo al 31 de diciembre de 2021	750.129.288	3.963.462.132	2.427.836.709	102.454.642	183.331.570	7.427.214.341
Adiciones	192.163.459	-	119.009.925	12.031.208	546.500	323.751.092
Retiros	(192.163.459)	(266.357.051)	(102.918.771)	(5.048.480)	(41.157.000)	(607.644.761)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	750.129.288	3.697.105.081	2.443.927.863	109.437.370	142.721.070	7.143.320.672
Revaluación:						
Saldo al 31 de diciembre de 2021	2.120.305.254	2.538.948.197	-	-	-	4.659.253.451
Adiciones	-	51.689.399	-	-	-	51.689.399
Saldo al 31 de diciembre de 2022	2.120.305.254	2.590.637.596	-	-	-	4.710.942.850
Derecho de uso						
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-	4.045.325.323	129.705.073	1.095.514.619	46.846.580	5.317.391.595
Adiciones	-	356.846.197	96.859.638	536.339.769	-	990.045.604
Ajuste por retiros	-	-	(81.700.605)	(648.916.503)	-	(730.617.108)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	4.402.171.520	144.864.106	982.937.885	46.846.580	5.576.820.091
Depreciación acumulada - costo:						
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-	(771.535.170)	(1.431.136.951)	(99.053.532)	(81.525.479)	(2.383.251.132)
Ajuste por retiros	-	129.897.706	99.050.448	5.161.643	28.123.950	262.233.747
Gasto por depreciación	-	(210.903.680)	(199.319.062)	(4.075.034)	(17.301.561)	(431.599.337)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	(852.541.144)	(1.531.405.565)	(97.966.923)	(70.703.090)	(2.552.616.722)
Depreciación acumulada - revaluación:						
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-	(1.207.240.306)	-	-	-	(1.207.240.306)
Ajuste por retiros	-	169.129.026	-	-	-	169.129.026
Gasto por depreciación	-	(515.747.236)	-	-	-	(515.747.236)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	(1.553.858.516)	-	-	-	(1.553.858.516)
Depreciación acumulada - derecho de Uso						
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-	(1.161.536.133)	(83.634.580)	(564.936.680)	(27.553.234)	(1.837.660.627)
Ajuste por retiros	-	-	-	152.741.475	-	152.741.475
Gasto por depreciación	-	(652.088.470)	-	-	(13.776.618)	(665.865.088)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	(1.813.624.603)	(83.634.580)	(412.195.205)	(41.329.852)	(2.350.784.240)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2022	2.870.434.542	6.469.889.934	973.751.824	582.213.127	77.534.708	10.973.824.135

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Las revaluaciones se registraron con base a la valoración de peritos independiente, el último avalúo realizado fue en el año 2021.

11. Otros activos

Al 31 de diciembre, los otros activos se detallan como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Activos intangibles</u>		
Programas de cómputo	¢ 1.476.015.355	1.490.543.119
Amortización	(1.424.002.354)	(1.410.545.885)
Otros	-	55.723.614
Subtotal activos intangibles	<u>52.013.001</u>	<u>135.720.848</u>
<u>Otros activos:</u>		
Gastos pagados por anticipado	422.379.171	103.551.223
Bienes diversos	1.583.651.280	2.015.583.626
Operaciones pendientes de imputación	1.741.584.315	763.293.422
Cuentas recíprocas internas	3.261.477	-
Depósitos efectuados en entidades públicas	<u>786.573.438</u>	<u>409.402.563</u>
Subtotal otros activos	<u>4.537.449.681</u>	<u>3.291.830.834</u>
	<u>¢ 4.589.462.682</u>	<u>3.427.551.682</u>

Al 31 de diciembre, el movimiento de la cuenta de programas de cómputo, se detalla como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Costo:</u>		
Saldo al inicio del año	¢ 1.490.543.119	1.444.460.366
Adiciones	11.246.400	48.809.553
Retiros	<u>(25.774.163)</u>	<u>(2.726.800)</u>
Saldo al final del año	<u>1.476.015.356</u>	<u>1.490.543.119</u>
<u>Amortización:</u>		
Saldo al inicio del año	(1.410.545.885)	(1.344.258.903)
Gasto por amortización	(39.230.620)	(69.013.778)
Retiros	<u>25.774.150</u>	<u>2.726.796</u>
Saldo al final del año	<u>(1.424.002.355)</u>	<u>(1.410.545.885)</u>
	<u>¢ 52.013.001</u>	<u>79.997.234</u>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, los bienes diversos corresponden a:

	2023	2022
Papelería, útiles y otros materiales	97.232.166	242.722.931
Bienes entregados en alquiler	209.857.153	209.857.153
Biblioteca y obras de arte	5.503.367	5.503.367
Construcciones en proceso	285.710.232	633.942.215
Aplicaciones automatizadas en desarrollo	908.427.761	480.833.052
Otros bienes diversos	76.920.601	442.724.908
Total	<u>1.583.651.280</u>	<u>2.015.583.626</u>

Las operaciones pendientes de imputación por cobrar, corresponden a los cobros realizados por terceros a nombre de la Cooperativa y que al cierre de cada mes no han efectuado los depósitos correspondientes. Estos cobros realizados por terceros según convenio de deducción, corresponden a deducciones directas a las planillas de instituciones del sector público, cooperativo y otros aprobados según estatuto, para las cuales laboran los asociados de la Cooperativa, por concepto de créditos y ahorros. Los depósitos recibidos por parte de terceros quedan aplicados a inicios del mes siguiente.

12. Obligaciones con el público

Al 31 de diciembre, las obligaciones con el público a la vista y a plazo, según el monto acumulado y número de clientes, se detalla como sigue:

	2023	2022
<u>Depósitos de ahorro a la vista</u>		
Depósitos de ahorro a la vista	28.676.843.575	23.546.153.036
Captaciones a plazo vencidas	2.426.504.025	4.833.189.937
Otras obligaciones con el público	739.139.513	568.726.481
Total de depósitos de ahorros a la vista	<u>31.842.487.113</u>	<u>28.948.069.454</u>
<u>Depósitos de ahorro a plazo</u>		
Ahorro incentivo	711.268.487	853.610.506
FONDECA Fondo Desarrollo Coopeandino	2.975.754.418	2.748.806.419
Coopeandino colones	414.199.421.714	396.741.246.273
Coopeandino dólares	25.128.634.961	24.878.234.771
Otros depósitos de ahorro a plazo	1.969.845.419	2.268.000.558
Total de depósitos de ahorros a plazo	<u>444.984.924.999</u>	<u>427.489.898.527</u>
Depósitos de ahorro a plazo en garantía	23.184.853.110	21.430.665.595
Otras captaciones a plazo	926.037.051	1.285.994.476
Cargos por pagar por obligaciones con el público	12.509.917.238	10.878.348.551
	<u>513.448.219.511</u>	<u>490.032.976.603</u>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

(a) Por número de clientes

Al 31 de diciembre de 2023, las obligaciones con el público y la cantidad de clientes se detallan como sigue:

	<u>Número de clientes</u>	<u>Monto acumulado</u>
Depósitos del público a la vista	72.395	¢ 31.103.347.600
Otras obligaciones con el público	1	739.139.513
Depósitos del público a plazo	79.310	469.095.815.160
Cargos por pagar por obligaciones con el público	-	12.509.917.238
	<u>151.706</u>	<u>¢ 513.448.219.511</u>

Al 31 de diciembre de 2022, las obligaciones con el público y la cantidad de clientes se detallan como sigue:

	<u>Número de clientes</u>	<u>Monto acumulado</u>
Depósitos del público a la vista	65.281	¢ 28.379.342.973
Otras obligaciones con el público	1	568.726.481
Depósitos del público a plazo	75.059	450.206.558.598
Cargos por pagar por obligaciones con el público	-	10.878.348.551
	<u>140.341</u>	<u>¢ 490.032.976.603</u>

Sobre los depósitos a la vista se reconocen intereses calculados sobre tasas variables según los saldos promedios de las cuentas.

Los depósitos del público a plazo realizados en ventanilla, están constituidos por documentos emitidos a plazos entre 30 días y hasta ocho años. Al 31 de diciembre de 2023, los certificados denominados en colones devengan intereses anuales que oscilan entre 3,99% y 15% (1,75% y 16,75% en el 2022). Al 31 de diciembre de 2023, los certificados denominados en dólares devengan intereses que oscilan entre 3,99% y 5,50% (0,75% y 5,00% en el 2022).

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

13. Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica

Al 31 de diciembre, las obligaciones con el Banco Central de Costa Rica se detallan como sigue:

	2023	2022
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	¢ 14.468.301.983	15.895.883.265
Total	¢ 14.468.301.983	15.895.883.265

Los préstamos con el Banco Central de Costa Rica al 31 de diciembre de 2023 y 2022, tienen tasas de interés anuales del 0,80%.

Vencimiento de obligaciones con el Banco Central de Costa Rica

Al 31 de diciembre de 2023, los vencimientos de las obligaciones con el Banco Central de Costa Rica corresponden de 1 a 2 años, (2 a 3 años en el 2022).

	2023	2022
De 1 a 2 años	¢ 14.468.301.983	-
De 2 a 3 años	-	15.895.883.265
Total	¢ 14.468.301.983	15.895.883.265

14. Obligaciones con entidades

Al 31 de diciembre, las obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

	2023	2022
<i>Obligaciones con entidades financieras del país:</i>		
Bancos comerciales del estado	¢ 20.733.821.225	21.767.335.233
Bancos creados por leyes específicas	32.293.863.357	29.779.130.838
Bancos privados	11.432.228.125	8.238.017.632
Cuentas corrientes	122.732.204	250.177.712
Total	64.582.644.911	60.034.661.415
(Gastos diferidos por cartera de crédito propia)	(751.970.559)	(314.828.529)
Cargos financieros por pagar	790.162.491	562.043.637
Obligaciones por derecho de uso	2.639.042.313	3.297.261.186
Total obligaciones con entidades financieras del país	67.259.879.156	63.579.137.709
Obligaciones con entidades del exterior	18.490.996.692	4.514.925.000
Total obligaciones con entidades	¢ 85.750.875.848	68.094.062.709

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Los préstamos con bancos creados por leyes específicas al 31 de diciembre de 2023 tienen tasas de interés anuales entre el 6,90% y 9,21% (6,90% y 10,24% en el 2022).

Los préstamos con bancos privados del país al 31 de diciembre de 2023 tienen tasas de interés anuales entre 6,90% y 12,58% (6,00% y 12,07% en el 2022).

Los préstamos con entidades financieras del estado al 31 de diciembre de 2023, tienen tasas de interés anual entre 8,95% y 10,02% (9,52% y 10,52% en el 2022).

Los préstamos con entidades del exterior al 31 de diciembre de 2023, tienen tasas de interés anual entre 5,90% y 11,65% (5,90% en el 2022).

Al 31 de diciembre de 2023, los activos dados en garantía de las obligaciones fueron por un monto de ¢14.468.301.983 las cuales se encuentran garantizadas por inversiones por un monto de ¢25.423.688.727, (¢15.895.883.265 las cuales se encuentran garantizadas por inversiones por un monto de ¢28.235.979.141 en el 2022), y la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2023 por ¢80.274.350.577 (¢85.276.747.507 en el 2022). Véase nota 4.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Vencimientos de obligaciones con entidades

Al 31 de diciembre, los vencimientos de las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Bancos comerciales del estado		
Menos de un año	¢ 348.228.284	-
De 1 a 2 años	-	1.659.746.715
De 2 a 3 años	6.011.186.168	-
De 3 a 4 años	9.899.999.887	3.741.487.792
De 4 a 5 años	-	11.436.459.575
Más de 5 años	4.474.406.886	4.929.641.151
	<u>20.733.821.225</u>	<u>21.767.335.233</u>
Bancos Creados por Leyes Especificas		
Menos de un año	566.433.514	44.855.469
De 1 a 2 años	-	951.360.190
Mas de 5 años	31.727.429.843	28.782.915.179
	<u>32.293.863.357</u>	<u>29.779.130.838</u>
Bancos privados		
Menos de un año	1.708.044.218	1.349.402.758
De 1 a 2 años	769.807.105	2.705.231.743
De 2 a 3 años	4.954.376.802	1.369.557.463
De 3 a 4 años	-	2.374.874.599
De 4 a 5 años	4.000.000.000	-
Más de 5 años	-	438.951.069
	<u>11.432.228.125</u>	<u>8.238.017.632</u>
Cuentas corrientes de entidades financieras (Gastos diferidos por cartera de crédito propia)	122.732.204 (751.970.559)	250.177.712 (314.828.529)
Cargos financieros por pagar	790.162.491	562.043.637
Obligaciones por derecho de uso	2.639.042.313	3.297.261.186
Total obligaciones con entidades financieras del país	<u>67.259.879.156</u>	<u>63.579.137.709</u>
Obligaciones con entidades financieras del exterior		
Menos de un año	1.053.760.000	-
De 1 a 2 años	3.951.600.000	-
De 2 a 3 años	2.146.560.000	4.514.925.000
Más de 5 años	11.339.076.692	-
Total obligaciones con entidades financieras del exterior	<u>18.490.996.692</u>	<u>4.514.925.000</u>
Total obligaciones con entidades	¢ <u>85.750.875.848</u>	<u>68.094.062.709</u>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, los pagos mínimos futuros de los préstamos con entidades financieras del país se detallan como sigue:

		2023	
		Pagos mensuales	Saldo principal
Menos de un año	¢	1.082.296.866	3.473.790.998
De 1 a 2 años		61.981.609	887.946.900
De 2 a 3 años		362.207.378	11.298.567.223
De 3 a 4 años		232.200.039	10.181.012.829
De 4 a 5 años		92.542.732	4.567.248.847
Más de 5 años		317.866.837	36.851.312.359
	¢	<u>2.149.095.461</u>	<u>67.259.879.156</u>
		2022	
		Pagos mensuales	Saldo principal
Menos de un año	¢	1.066.417.359	2.518.307.119
De 1 a 2 años		318.811.906	5.686.987.237
De 2 a 3 años		64.088.050	1.710.354.678
De 3 a 4 años		161.933.870	6.502.153.669
De 4 a 5 años		228.255.935	11.821.266.142
Más de 5 años		291.778.849	35.340.068.864
	¢	<u>2.131.285.969</u>	<u>63.579.137.709</u>

Al 31 de diciembre, los pagos mínimos futuros de los préstamos con entidades del exterior se detallan como sigue:

		2023	
		Pagos mensuales	Saldo principal
Menos de un año	¢	88.551.261	1.053.760.000
De 1 a 2 años		194.660.099	3.951.600.000
De 2 a 3 años		75.850.177	2.146.560.000
Más de 5 años		169.269.527	11.339.076.692
	¢	<u>528.331.064</u>	<u>18.490.996.692</u>
		2022	
		Pagos mensuales	Saldo principal
De 2 a 3 años	¢	139.063.398	4.514.925.000
	¢	<u>139.063.398</u>	<u>4.514.925.000</u>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

La conciliación entre cambios en los préstamos por pagar a largo plazo y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiamiento es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldos al 01 de enero	¢ 68.094.062.709	59.263.566.667
<u>Cambios por flujos de efectivo por financiación</u>		
Desembolsos	(61.724.968.599)	(53.886.189.745)
Amortización	<u>77.539.264.000</u>	<u>48.545.400.000</u>
Total cambios por flujos de efectivo de financiación	15.814.295.401	(5.340.789.745)
Nuevas operaciones de arrendamiento	1.196.903.275	990.045.604
Operaciones de arrendamiento canceladas	(609.614.370)	(577.875.633)
Efecto en variación en tipo de cambio	<u>1.255.228.833</u>	<u>13.759.115.816</u>
Saldo final	¢ <u><u>85.750.875.848</u></u>	<u><u>68.094.062.709</u></u>

Al 31 de diciembre, las obligaciones por derecho de uso de la Cooperativa se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Colones costarricenses</u>		
Edificios	¢ 916.166.828	1.097.318.367
<u>Dólares estadounidenses</u>		
Edificios	1.312.541.831	1.590.280.493
Mobiliario y equipo	30.827.027	62.346.503
Equipo de cómputo	290.738.412	540.143.558
Vehículos	<u>88.768.215</u>	<u>7.172.265</u>
Total	¢ <u><u>2.639.042.313</u></u>	<u><u>3.297.261.186</u></u>

Al 31 de diciembre de 2023, los arrendamientos por pagar devengan intereses en colones costarricenses que oscilan entre 7,50% y 11,00% (9,40% y 11,00% en el 2022), y las tasas de interés en dólares estadounidenses que oscilan entre 3,50% y 20,10%, (3,50% y 20,10% en el 2022); con vencimientos entre 01/11/2022 y 01/05/2030. Al 31 de diciembre de 2023, la Cooperativa registró gasto de intereses por estas obligaciones la suma de ¢208.222.223 (¢257.727.280 en el 2022).

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

15. Provisiones

Al 31 de diciembre de 2023, la Cooperativa cuenta con una provisión de gastos de personal por ¢100.000.000

Al 31 de diciembre, el movimiento de las provisiones se detalla así:

	2023			
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>	<u>Saldo final</u>
Provisión gasto de personal	<u>-</u>	<u>950.001.463</u>	<u>(850.001.463)</u>	<u>100.000.000</u>
	2022			
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>	<u>Saldo final</u>
Protección préstamos asociados	-	6.998	(6.998)	-
Provisión fondo de garantía depósitos	-	61.278.856	(61.278.856)	-
	<u>-</u>	<u>61.285.854</u>	<u>(61.285.854)</u>	<u>-</u>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

16. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, las otras cuentas por pagar se detallan como sigue:

	2022	2022
Aportes patronales	104.240.030	122.434.910
Impuestos retenidos	297.644.224	227.341.499
Aportaciones laborales retenidas	66.954.986	62.577.723
Otras retenciones a terceros	1.155.932	97.199.779
Excedentes por pagar	117.606.241	244.139.960
Participaciones sobre utilidad	338.164.430	536.992.832
Vacaciones por pagar	322.956.134	292.367.211
Aguinaldo por pagar	47.792.519	44.939.651
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	948.176.553	874.300.826
Contabilidad nacional	21.618.866	21.615.985
Transferencias bancarias	58.992.840	95.782.802
Cuotas sobre préstamos (a)	1.774.526.463	1.379.889.399
Tarjeta de débito	332.770.047	745.840.191
Ahorro a plazo FOSOM (b)	892.533.942	1.097.351.322
Ahorro vivienda	485.380.438	889.086.303
Póliza incendio vivienda	403.602.804	391.210.574
AJ-pago parcial a créditos	993.768.942	666.650.296
Cobro marchamos	-	261.711.788
Saldos depuración base de datos	121.470.047	121.470.047
Comisión cartera con pignoración de póliza	214.909.587	214.909.587
Otras	2.141.264.483	2.083.596.999
	<u>9.685.529.508</u>	<u>10.471.409.684</u>

(a) Las cuotas sobre préstamos corresponden al cobro de una cuota sobre los créditos en la formalización y en caso de algún atraso se la aplica esta cuota al préstamo.

(b) El saldo del ahorro a plazo FOSOM se origina por el otorgamiento del beneficio por los siguientes hechos:

En el caso de detectarse enfermedad terminal del asociado se entrega el 50% de manera inmediata y un monto de ¢312.500 se invierte en un plan de ahorros (ahorro FOSOM) con el pago de interés mensual, a 2 años plazo.

Para cumplir con las obligaciones del Fondo, la Cooperativa destina anualmente el 6% de sus excedentes. El pasivo que se registra se calcula con base a la cantidad de asociados que han cumplido los requisitos para el beneficio.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Durante el mes de diciembre de 2020, la Administración tomó la decisión de eliminar los subsidios a los asociados que a esa fecha aún no cumplían las condiciones estipuladas por el Fondo. La Cooperativa mantendrá un pasivo para responder únicamente a los asociados que cumplieron las condiciones previo a la decisión mencionada anteriormente. La fecha efectiva del cambio fue el 1 de enero de 2021.

Al 31 de diciembre, la cuenta de ahorro a plazo FOSOM se presenta como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo inicial	¢ 1.097.351.322	1.850.290.869
Aportes	58.890.690	31.378.683
Aplicaciones y usos	<u>(263.708.070)</u>	<u>(784.318.230)</u>
Saldo final	<u>¢ 892.533.942</u>	<u>1.097.351.322</u>

17. Patrimonio

(a) Capital social

El capital social de la Cooperativa está constituido por los aportes acordados por ley y por la capitalización de los excedentes previo acuerdo de la asamblea general ordinaria de delegados. Al 31 de diciembre de 2023, está constituido por un monto de ¢92.912.039.226 (¢94.563.642.080 en el 2022).

(b) Aportes patrimoniales no capitalizados

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo del patrimonio social no redimible es de ¢274.794.695 cuyo objetivo es el fortalecimiento del patrimonio de la Cooperativa.

(c) Superávit por reevaluación

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el monto del superávit por revaluación de inmuebles es de ¢3.483.553.067.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

(d) Reservas patrimoniales

Al 31 de diciembre, las reservas patrimoniales se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo inicial	¢ 35.206.155.070	30.363.538.621
Reserva legal (15%)	643.527.080	848.272.999
Educación (5%)	214.509.026	424.136.499
Bienestar social (6%)	257.410.831	508.963.799
Fortalecimiento económico (30%)	1.287.054.158	2.120.682.497
Responsabilidad Social (10%)	429.018.054	848.272.999
Uso de reservas patrimoniales	22.962.782	92.287.656
Saldo final	¢ <u>38.060.637.001</u>	<u>35.206.155.070</u>

18. Resultados acumulados

Al 31 de diciembre, el resultado acumulado se detalla a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Resultado operacional neto antes de participaciones sobre la utilidad y otros efectos sobre utilidades	¢ 4.290.180.530	8.482.729.988
<u>Menos participación sobre excedentes:</u>		
Coonacoop	(43.433.746)	(84.827.300)
Cenecoop 60% del 2,5%	(65.150.618)	(127.240.950)
Cenecoop 40% del 2,5%	(43.433.746)	(84.827.300)
Otros organismos de integración	(43.433.746)	(84.827.299)
Total pasivos legales	<u>(195.451.856)</u>	<u>(381.722.849)</u>
Resultado del año	<u>4.094.728.674</u>	<u>8.101.007.139</u>
<u>Menos reservas legales y otras estatutarias:</u>		
Legal 15%	(643.527.080)	(848.272.999)
Responsabilidad Social (10%)	(429.018.053)	(848.272.999)
Educación 5%	(214.509.026)	(424.136.499)
Bienestar social 6%	(257.410.831)	(508.963.799)
Fortalecimiento patrimonial 30%	(1.287.054.159)	(2.120.682.497)
	<u>(2.831.519.149)</u>	<u>(4.750.328.793)</u>
Resultado neto del año, después de participaciones y reservas	1.263.209.526	3.350.678.345
<u>Más uso de reservas</u>		
Retorno de uso de reservas de educación y bienestar social	345.782.809	371.385.285
Resultado neto del año	¢ <u>1.608.992.335</u>	<u>3.722.063.630</u>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

19. Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre, los ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	2023	2022
Por inversiones al valor razonable	¢ 11.619.472.910	7.810.372.711
Por inversiones al costo amortizado	402.317.565	424.618.259
Por inversiones en valores comprometidos	1.760.081.040	1.395.361.088
	¢ <u>13.781.871.515</u>	<u>9.630.352.058</u>

20. Ingresos financieros por cartera de crédito

Por el año terminado el 31 de diciembre, los ingresos financieros por cartera de crédito se detallan como sigue:

	2023	2022
Por créditos vigentes	¢ 61.818.600.120	63.967.759.216
Por créditos vencidos o en cobro judicial	3.322.900.443	1.940.686.382
	¢ <u>65.141.500.563</u>	<u>65.908.445.598</u>

21. Ingresos y gastos por diferencial cambiario, neto

Por el año terminado el 31 de diciembre, el ingreso y gasto por diferencial cambiario se detalla como sigue:

	2023	2022
<u>Ingresos por diferencial cambiario:</u>		
Obligaciones con el público	¢ 10.661.247.524	10.842.761.075
Obligaciones financieras	2.611.194.025	2.071.998.944
Otras cuentas por pagar y provisiones	5.449.625.321	4.807.323.787
Disponibilidades	6.998.289.324	6.672.330.292
Depósitos a plazo e inversión en valores	6.940.994.899	7.675.302.341
Créditos vigentes	2.307.379.211	1.278.665.970
Comisiones por cobrar	37.334.868	13.990.016
	<u>35.006.065.172</u>	<u>33.362.372.425</u>
<u>Gastos por diferencial cambiario:</u>		
Obligaciones con el público	150.592.573	213.094.353
Otras obligaciones financieras	9.616.593.740	10.529.979.214
Otras cuentas por pagar y provisiones	5.376.610.510	4.663.313.197
Disponibilidades	6.075.005.037	6.216.017.803
Inversiones en valores y depósitos	9.767.981.057	9.562.264.342
Créditos vigentes	2.685.027.714	1.392.994.731
Comisiones por cobrar	30.061.743	11.693.440
	¢ <u>33.701.872.374</u>	<u>32.589.357.080</u>
Diferencial cambiario, neto	¢ <u>1.304.192.798</u>	<u>773.015.345</u>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

22. Gastos financieros por obligaciones con el público

Por el año terminado el 31 de diciembre, los gastos financieros por obligaciones con el público, se detallan como sigue:

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Por obligaciones a la vista	¢	488.009.952	325.798.830
Por obligaciones a plazo		43.249.877.218	35.196.735.766
	¢	<u>43.737.887.170</u>	<u>35.522.534.596</u>

23. Gastos financieros por obligaciones financieras

Por el año terminado el 31 de diciembre, los gastos financieros por obligaciones financieras, se detallan como sigue:

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Entidades financieras del país:</u>			
Financieras leyes específicas	¢	2.480.136.646	1.626.562.415
Financieras públicas		2.372.400.047	1.638.143.813
Financieras privadas		843.017.920	825.144.712
<u>Entidades no financieras del país:</u>			
Derecho de uso		208.222.223	257.727.280
<u>Entidades no financieras del exterior</u>			
No financieras del exterior		452.802.941	-
<u>Entidades financieras del exterior</u>			
Financieras del exterior		655.137.403	90.300.493
	¢	<u>7.011.717.180</u>	<u>4.437.878.713</u>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

24. Gastos de personal

Por el año terminado el 31 de diciembre, los gastos de personal se detallan como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Sueldos ordinarios	¢ 7.742.628.922	6.645.181.993
Remuneraciones a directores y fiscales	533.250.347	500.160.926
Viáticos	49.289.109	52.727.244
Décimo tercer sueldo	651.671.775	568.249.513
Vacaciones	366.168.652	298.703.011
Otras retribuciones	8.259.402	14.941.170
Preaviso y cesantía	485.135.514	396.086.248
Cargas sociales patronales	2.057.376.262	1.794.006.032
Refrigerio	25.474.751	24.386.845
Vestimenta	9.196.906	37.930.526
Seguros para el personal	12.434.270	18.134.468
Otros gastos	193.176.210	74.442.789
	¢ <u>12.181.400.429</u>	<u>10.424.950.765</u>

25. Otros gastos de administración

Por el año terminado el 31 de diciembre, los otros gastos de administración se detallan como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Gastos servicios externos	¢ 2.610.637.014	3.087.467.286
Gastos de movilidad y comunicaciones	364.785.255	460.569.490
Gastos de infraestructura	3.447.477.615	3.892.159.804
Gastos generales	1.747.874.527	2.134.483.558
	¢ <u>8.170.774.411</u>	<u>9.574.680.138</u>

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

26. Cuentas contingentes y otras cuentas de orden

Al 31 de diciembre, las cuentas contingentes y las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Cuentas contingentes deudoras</u>		
Líneas de crédito de utilización automática ¢	<u>10.223.721.082</u>	<u>6.819.174.229</u>
<u>Cuentas de orden deudoras por cuenta propia deudoras</u>		
Garantías recibidas en poder de la entidad	486.269.705.012	461.416.368.787
Garantías recibidas en poder de terceros	241.506.124.105	227.971.998.595
Líneas de crédito pendientes de utilizar	-	94.750.000
Cuentas castigadas	63.269.218.502	56.223.234.899
Productos por cobrar en suspenso	<u>1.527.299.648</u>	<u>1.236.035.537</u>
	<u>792.572.347.268</u>	<u>746.942.387.818</u>
<u>Cuentas de orden deudoras por cuenta propia acreedoras</u>		
Operaciones de administración de fondos y valores por cuenta de terceros ¢	<u>182.171.584</u>	<u>262.884.097</u>

27. Comisiones de confianza

Al 31 de diciembre de 2023, la Cooperativa tiene registradas comisiones de confianza por un monto de ¢182.171.584 (¢262.884.097 en el 2022).

Estos recursos fueron entregados a la Cooperativa para su administración por el Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) y se mantienen en inversiones en valores a la vista (Fondos de inversión).

28. Valor razonable

El objetivo de las técnicas de valuación es arribar a una medición de valor razonable que refleja el precio que sería recibido al vender un activo o pagado para transferir el pasivo en una transacción ordenada entre los participantes del mercado en la fecha de medición.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

La Cooperativa utiliza modelos de valoración ampliamente reconocidos para determinar el valor razonable de instrumentos financieros simples, tales como tipos de interés, que utilizan únicamente datos de mercado y requieren poco juicio y estimación de la gerencia. Precios observables o modelos de datos de entrada están generalmente disponibles en el mercado para títulos de deuda y acciones cotizados. La disponibilidad de precios de mercado observables y modelos de datos de entrada reducen la necesidad de juicio y estimación de la administración y también reduce la incertidumbre asociada con la determinación de los valores razonables. La disponibilidad de precios de mercado observables y modelos de datos de entrada varía según los productos y los mercados y son propensos a cambios con base a hechos específicos y condiciones generales de los mercados financieros.

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

(a) Inversiones en instrumentos financieros

Para las inversiones en instrumentos financieros que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil.

(b) Cartera de créditos

El valor razonable estimado para los créditos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

(c) Depósitos a plazo

Para los depósitos a plazo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

(d) Obligaciones con entidades

El valor razonable estimado para las obligaciones con entidades representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a pagar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio crítico y, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

Al 31 de diciembre, la comparación de los valores en libros y los valores razonables de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable, se muestra en la siguiente tabla:

	2023		
	Valor en libros	Valor razonable	Nivel Jerárquico
<u>Activos</u>			
Disponibilidades	¢ 11.884.457.776	11.884.457.776	-
Cartera de crédito	¢ 469.834.954.673	535.248.134.789	Nivel 3
Inversiones en instrumentos a costo amortizado	¢ 36.666.728.478	34.518.420.233	Nivel 1 y Nivel 3
<u>Pasivos</u>			
Obligaciones con el público:			
A la vista	¢ 31.842.487.113	31.842.487.113	Nivel 3
A plazo	¢ 469.095.815.160	415.483.460.273	Nivel 3
Obligaciones con entidades:			
A la vista	¢ 122.732.204	122.732.204	Nivel 3
A plazo	¢ 76.136.395.892	60.016.095.620	Nivel 3
	2022		
	Valor en libros	Valor razonable	Nivel Jerárquico
<u>Activos</u>			
Disponibilidades	¢ 5.042.286.155	5.042.286.155	-
Cartera de crédito	¢ 450.775.285.079	515.873.234.426	Nivel 3
Inversiones en instrumentos a costo amortizado	¢ 10.926.275.248	10.716.516.618	Nivel 1 y Nivel 3
<u>Pasivos</u>			
Obligaciones con el público:			
A la vista	¢ 28.948.069.454	28.948.069.454	Nivel 3
A plazo	¢ 450.206.558.598	420.425.790.067	Nivel 3
Obligaciones con entidades:			
A la vista	¢ 250.177.712	250.177.712	Nivel 3
A plazo	¢ 58.516.480.665	59.716.942.823	Nivel 3

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

La siguiente tabla analiza los instrumentos financieros medidos a valor razonable a la fecha de reporte, por el nivel de la jerarquía del valor razonable en el que se clasifica la medición del valor razonable. Los montos se basan en los valores reconocidos en el estado de situación financiera. Los valores razonables incluyen cualquier diferencia diferida entre el precio de la transacción y el valor razonable en el reconocimiento cuando el valor razonable se basa en una técnica de valoración que utiliza datos no observables.

		2023			
		Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢	<u>226.793.334.288</u>	<u>11.359.000.000</u>	<u>212.655.409.259</u>	<u>2.778.925.029</u>
		2022			
		Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢	<u>225.177.741.366</u>	<u>5.000.000.000</u>	<u>215.827.881.586</u>	<u>4.349.859.780</u>

29. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “Reglamento de Información Financiera”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

- a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

- b) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

c) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades deben mantener registrados sus activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

El Consejo requiere que la entidad realice el registro de una estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo.

Adicionalmente, en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo adicional de 2 años para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros en los primeros 24 meses, de lo contrario se podrá realizar la estimación durante el plazo que el Superintendente así lo apruebe.

Con el propósito de ir cerrando las brechas con las NIIF, mediante el acta de la sesión 1836-2023, celebrada el 27 de noviembre de 2023, el Consejo modificó el artículo 16 del Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiero” (RIF), eliminando los requerimientos de estimaciones señalados en los párrafos anteriores. Este cambio se aplica a partir del 1 de enero del 2024, siguiendo lo estipulado en el Transitorio XX del RIF, el cual admite un periodo de gradualidad que finaliza el 31 de diciembre de 2024. Los impactos de este cambio serán aplicados de forma prospectiva.

Se mantiene el requerimiento de realizar la solicitud de prórroga a la SUGEF de conformidad con el artículo 72 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

- d) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros
- a) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continúa con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF mediante diversos acuerdos, entre ellos el Acuerdo Sugef 1-05, aplicable para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta el 31 de diciembre de 2023. Para la medición de las pérdidas crediticias esperadas a partir del 1 de enero de 2024, el CONASSIF emitió el Acuerdo 14-21; este acuerdo establece una metodología estándar para cuantificar el riesgo de crédito de las operaciones crediticias o los deudores, la cuál es de aplicación obligatoria para todas las entidades reguladas por las distintas Superintendencias que realizan actividades crediticias. Este acuerdo define ciertos parámetros como la segmentación de la cartera, las tasas de incumplimiento, porcentajes de recuperación, entre otros. Este acuerdo también permite el uso de una metodología interna alineada con lo establecido en la NIIF 9, previa no objeción por parte de la respectiva Superintendencia, y una vez que la entidad haya cumplido con los requerimientos establecidos en el artículo 27.
- b) Para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas para fondos de inversión de mercado de dinero, para la porción de la cartera de instrumentos financieros que se clasifiquen a costo amortizado, el CONASSIF estableció un umbral que determina si se debe o no registrar esas pérdidas crediticias, según lo dispuesto por el artículo 36 BIS y el transitorio XV del “Reglamento General de Sociedades Anónimas y Fondos de Inversión”, el cual incluye una tabla de gradualidad, que establece porcentajes de desviación del valor de la cartera de inversiones. La NIIF 9 no indica la posibilidad de establecer umbrales o estimaciones mínimas para instrumentos financieros.
- c) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

e) Norma Internacional de Información Financiera No. 12: Impuesto a las Ganancias

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

- i. Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entró en vigor a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades debían aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.
- ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizó por el monto que resultaba mayor entre la mejor cuantificación de lo que se estimaba pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de la obligación tributaria.

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior podía contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

- a. Contra resultados del año en tramos mensuales mediante el método de línea recta, sin que excediese el 31 de diciembre de 2021, o
- b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
- c. En el caso de que el monto de la provisión fuera superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputaría primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguiría según lo dispuesto en el inciso a.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en esta disposición debía comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo SUGEF-30-18 que emplearían entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.

f) Norma Internacional de Información Financieras No. 17: Contrato de seguros

La NIIF 17 fue aprobada en marzo de 2017, y establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional.

El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos. La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguros.

De acuerdo con el oficio del CONASSIF CNS-1682/07 del 25 de agosto del 2021, las entidades aseguradoras y las entidades reaseguradoras supervisadas por SUGESE, deberán establecer las políticas contables necesarias para la implementación de la norma y seguir las disposiciones ahí establecidas en cuanto a la conformación de los activos y pasivos de seguro, asimismo deberá considerar lo que se indique en el Reglamento sobre Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

No obstante, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante comunicado CNS-1830/11 remitida el 1 de noviembre del 2023, establece que las reformas al Reglamento de Información Financiera relacionadas con la adopción de la NIIF 17 entran a regir a partir del 1 de enero de 2026. Sin embargo, para que las entidades de seguros puedan realizar los comparativos señalados en el transitorio de la disposición III de este acuerdo, las entidades supervisadas por la SUGESE deberán ajustar sus políticas contables a partir del 1 de enero de 2025 de conformidad con las consideraciones de la NIIF 17, a efectos de contar con información suficiente para la realización de los comparativos durante el 2026.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

g) Marco Conceptual Revisado

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad publicó una versión revisada del Marco Conceptual para la información financiera con un balance entre conceptos de alto nivel y el suministro de detalles que permitan ser una herramienta práctica para el desarrollo de nuevos estándares, con el fin de asegurar que las normas que se emitan sean conceptualmente uniformes y que las transacciones similares sean tratadas de igual forma. El contenido del Marco Conceptual Revisado incluye una mejor definición y orientación del alcance de los elementos de los estados financieros. La medición, entre otros, consta su nueva versión de ocho capítulos y un glosario y reitera que el Marco no es una norma. Entró en vigor a partir de enero 2020. Este Marco Conceptual no ha sido considerado por el CONASSIF.

h) Normas de Sostenibilidad

La Fundación IFRS está integrada por la IASB, a cargo de la emisión de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF contables), y por la Junta de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) que es encargada de desarrollar los estándares para reportar información relacionada con los impactos ambientales del clima y de sostenibilidad.

Estos estándares emitidos por la ISSB son diseñados para garantizar que las empresas proporcionen información relacionada con la sostenibilidad en forma integrada con los estados financieros que emitan las entidades en su periodo regular. El 26 de junio de 2023, la ISSB emitió los dos primeros estándares, que entrarán en vigor internacionalmente a partir del 1 de enero de 2024.

El primer estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 1 (NIIF S1) trata de los “Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con sostenibilidad”.

El segundo estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 2 (NIIF S2), es sobre “Información a revelar relacionada con el Clima”.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito ANDE No.1, R.L. (Coope-Ande)

Notas a los Estados Financieros

Las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024, y obligatoria en la escala siguiente:

- Empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF, reportarán en el 2026 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2025.
- Empresas catalogadas como grandes contribuyentes ante la Administración Tributaria y fuera del inciso a), reportarán en el 2027 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2026 inclusive.
- Otras entidades fuera de las categorías mencionadas en los incisos a) y b) que apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, pueden adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera relacionada con sostenibilidad NIIF S1 y NIIF S2 en el período que la administración de la entidad considere conveniente.
- Para las entidades que apliquen la Normas Internacionales de Información Financiera para la PYMES no será obligatorio hasta que la norma no lo requiera y determine de forma obligatoria.

Las entidades usualmente preparan informes no financieros sobre sus programas de sostenibilidad, los cuales estarían siendo sustituidos con la entrada en vigor de esta normativa una vez que hayan sido adoptadas por el CONASSIF.